CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

El tiempo
Min 17° Max 28°

El dólar
6.86 COMPRA 6.96 VENTA

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia • Viernes 26 de abril de 2013 • Año 17 • Número 7149 • 60 Páginas • Precio en todo el país Bs 3,00 / TERCERA EPOCA

No es constitucional la Ley de Extinción de Dominio

La Ley de Extinción de Dominio de Bienes a favor del Estado buscaba confiscar a favor del Estado los bienes de procedencia ilegal por actividades de narcotráfico, contrabando, corrupción pública y legitimación de ganancias ilícitas. El Tribunal Constitucional Plurinacional declaró inconstitucional seis artículos. pág. 11

Sin joyas. *La Policía informó que un total de 18 joyas de valor incalculable fueron robadas de la Virgen de Copacabana y del niño que está en sus brazos.*

Dos curas presos por robo a la Virgen

Dos sacerdotes, un religioso y un sacristán de la iglesia de Copacabana han sido aprehendidos por la Policía, en el marco de las investigaciones por el robo de las joyas de la Virgen de Copacabana. pág. 15

Seguridad pág. 13

Juez de sentencia le devolvió la libertad al brasileño Souza

La audiencia para considerar la revocatoria de la libertad condicional se desarrolló en un salón especial de la Felcc, a la cual solo tuvo acceso el abogado del extranjero. Al término de la misma, el administrador de justicia explicó que le fue devuelto el mandamiento de libertad condicional, el cual deberá cumplir bajo ciertos requisitos.

Comunidad pág. 5

Quieren colocar taxímetros para cobrar carreras

Negocios pág. 7

Precio del pollo sigue bajando; está en Bs 7,50

Comunidad pág. 6

En Santa Cruz hay 400 mil perros; 120 mil no tienen propietarios

Seguridad pág. 14

Presidente del Tribunal de Justicia es denunciado por abandono de hogar

La Villa 1ro de Mayo se alista para celebrar sus 44 años

ANIVERSARIO

Las actividades en homenaje a esta ciudadela, comienzan desde hoy con una carrera pedestre estudiantil

Noelia Gutiérrez

Con una población aproximada de 200 mil habitantes y 85 barrios, la Villa Primero de Mayo se apresta a celebrar su 44 aniversario de fundación para lo cual se ha preparado diversas actividades que se iniciarán desde hoy, con una carrera pedestre estudiantil, y se extenderán hasta el próximo martes 30 en la noche cuando se lleve a cabo su gran serenata que contará con la presencia de importantes grupos musicales.

Raúl Saavedra, subalcalde del distrito municipal 7 que comprende esta populosa ciudadela, informó que si bien esta zona ha progresado bastante, queda aún mucho trabajo por hacer en cuanto a la pavimentación de las calles, pues actualmente solo 750 cuadras se encuentran con este trabajo concluido. Asimismo, dijo que la construcción de más alcantarillados y de establecimientos educativos se encuentra dentro de las necesidades más apremiantes por resolver, pues solo en este distrito, existen 32 mil estudiantes.

Sin embargo, otros aspectos como el sistema de drenaje, se encuentran cubiertos en un 100%. Servicios básicos como los de luz, agua y teléfono son también cubiertos en los 85 barrios de este distrito.

"Hemos tenido importantes avances en el desarrollo de nuestra ciudadela, los servicios básicos se encuentran totalmente cubiertos así como el drenaje en un 100%. La pavimentación de las calles es uno de aspectos que queda todavía por completar, como también la construcción de más módulos educativos, ahora tenemos cuatro, pero solo tres están en funcionamiento", manifestó Saavedra.

Indicó además que los vecinos de esta populosa zona se dedican a diferentes rubros: existen comerciantes, microempresarios, cerrajeros, carpinteros y empresarios medianamente grandes. Aunque de todos ellos, la mayoría de sus pobladores se dedica al comercio informal vendiendo, tanto en los mercados de esta zona, como de otros centros de abastecimiento.

En cuanto a la inseguridad ciudadana, el subalcalde del D-7 señaló que de ser antes esta una zona roja, ha pasado a ser una ciudadela más tranquila, donde ya no se escucha mucho de robos, asaltos y pandillas. "Ya no aparecemos en los medios como antes, cuando la delincuencia se campeaba por los barrios de esta zona haciéndola insegura y proyectando una mala imagen para sí misma", acotó Saavedra.

La sesión de honor en homenaje a la Villa se realizará en su plaza.

Municipio entregará tres centros de salud

Para este año, el municipio hará la entrega de tres nuevos centros de salud. Uno de ellos será entregado en el barrio Guapurú ubicado en la UV-100, que beneficiará aproximadamente entre tres a cuatro mil personas. El mismo contará con atenciones en medicina general, odontología, ginecología y otros servicios, que estará habilitado por un periodo de 12 horas.

El otro centro denominado 'El Buen Samaritano', ubicado en la UV-32, de igual forma brindará los mismos servicios. Actualmente estos centros ya se encuentran totalmente equipados con muebles nuevos e inclusive con el personal contratado, listo para funcionar desde este primero de mayo.

La obra estrella para este año será la entrega del primer hospital de segundo nivel donde se atenderán casos graves o problemas que no puedan ser atendidos en los centros de salud. Con la implementación de estos tres nuevos centros y el hospital de segundo nivel, serán ya seis los centros asistenciales que funcionarán en esta populosa zona, cubriendo así la necesidad de los vecinos.

Por otra parte, ya se encuentran en ejecución 22 kilómetros de calles y avenidas en proyección para este 2013, como lo es la pavimentación de la prolongación de la Radial 10. Esta avenida, que será ejecutada del 6to al 8vo anillo, tendrá 2,2 Km de extensión; se constituye en un acceso importante a este distrito. Sumando, se han pavimentado un total de 855 cuadras para beneficiar a los distintos barrios que integran la Villa.

El hospital de segundo nivel será la obra estrella que entregará el municipio.

Actualmente están en ejecución 1,5 Km de drenaje para solucionar la evacuación de aguas pluviales. Estos canales en construcción son: 16 de Julio entre las avenidas Cumavi y Tres Pasos al Frente, y el canal 5to anillo entre la avenida Tres Pasos Al Frente y la UV 93. Es importante destacar que este distrito ya tiene construido un 90% de la red de drenaje pluvial, tanto sus canales troncales como secundarios.

Programa de festejos por el aniversario

Dando inicio a los festejos de la Villa Primero de Mayo por su 44 aniversario, la comuna ha organizado para hoy una carrera pedestre que contará con la participación de 5.000 estudiantes.

El evento, que comenzará a las 08:00, está dividido en tres categorías y cuenta con la participación de 42 unidades educativas fiscales, particulares y de convenio.

Todos partirán del distrito de Educación 3, ubicado al lado del coliseo municipal de la Villa y concluirán en este escenario deportivo. Los de primaria (4to. 5to. Y 6to.), recorrerán 800 metros pasando por la avenida Cumavi y General Campero, mientras que los de secundaria correrán 6 kilómetros pues tienen que cruzar también la avenidas 16 de Julio, Tres Pasos al Frente y El Trillo.

Para los de primero y segundo de secundaria, el recorrido es similar a los de primaria. Hay trofeos, medallas, diplomas y otros premios hasta el décimo puesto.

SABADO

Para mañana, el coliseo de la Villa Primero de Mayo será nuevamente escenario de la primera feria productiva denominada 'Expo Villa', donde microempresarios de diferentes rubros expondrán todo lo referente a artesanías, movilidades, mueblerías, bisuterías , agroindustria, automotriz, productos de salud y belleza, maquinaria, cuero, construcción, bebidas, joyas y textiles.

DOMINGO

El domingo a las 7.30 ofrecerán una misa tedeum en la iglesia de esta zona y posteriormente habrá una retreta en la plaza de la Villa con la presencia de la Banda Municipal que se desarrollará durante toda la mañana.

LUNES

Se realizará el desfile cívico estudiantil e institucional que contará con la presencia de autoridades municipales y otros invitados.

MARTES

En la víspera del 1ro de mayo, (martes 30 de abril) la plaza de Villa será escenario de la sesión de honor que tendrá el Concejo Municipal, que se realizará a partir de las 10.00

Posteriormente, en la noche se hará la cuenta regresiva para la gran serenata que se realizará en la cancha San Juan, que se encuentra en el barrio que lleva el mismo nombre, donde participarán grupos musicales y artistas reconocidos.

Con nuevo motor garantizan luz en provincia Cordillera

DESARROLLO

CRE inauguró un nuevo grupo generador de electricidad para garantizar la demanda de energía en siete municipios de Cordillera y dos en Chuquisaca. El nuevo equipo tiene una potencia de 1000 Kilovatios (KW) y funciona a gas natural

Inaugurando el nuevo generador.

La Cooperativa Rural de Electrificación, cumpliendo con su plan de inversiones para el periodo 2012-2015, decidió ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica de su planta en Camiri, con la incorporación de un nuevo grupo generador procedente de Alemania, el sexto, que garantiza satisfacer la demanda de energía para los municipios de Lagunillas, Charagua, Cabezas, Cuevo, Gutiérrez, Camiri y Boyuibe, en la provincia Cordillera y las comunidades de Villa Mercedes y Santa Rosa en el municipio de Huacaya, e Ivo en Macharetí, provincia Luis Calvo en Chuquisaca.

"El objetivo con la puesta en marcha de un nuevo motor en Camiri fue cubrir la demanda de electricidad del Sistema Cordillera y cumplir con la condición N-1. Si no se compraba esta unidad, se corría el riesgo de racionar en caso de una falla o mantenimiento en alguno de los otros grupos de la planta generadora actualmente en servicio, por lo que se decidió invertir para evitar cualquier inconveniente que pueda afectar la eficiencia del servicio que prestamos en dos provincias", explicó Miguel Castedo, presidente del Consejo de Administración de CRE.

Con las nuevas inversiones realizadas en el sistema Cordillera, la planta tiene una potencia instalada de 4.9 MW para atender a más de 10.000 socios y usuarios. El costo total de la planta llega a los 80 millones de bolivianos y el total en el sistema aislado, desde que la cooperativa comenzó a operar en 1993, supera los 120 millones de bolivianos.

El obispo del vicariato apostólico de Camiri, monseñor Francisco Focardi, fue el encargado de dar la bendición a los nuevos equipos, luego del acto de inauguración donde participaron autoridades cívicas, comunales, de barrios, junto a las autoridades policiales y castrenses.

REFUERZO DE CONTROLES AL USO DE CANALES DE TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DEL PRIMER ANILLO

Gobierno Autónomo Municipal SANTACRUZ SOMOS TODOS

El Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra trabaja para mejorar y reordenar el transporte público en cumplimiento de la Ordenanza 029/2013.

Ningún vehículo particular puede circular, parar o estacionarse dentro de los carriles exclusivos.

Todos los micros deben usar únicamente los carriles exclusivos que están debidamente señalizados, utilizar las paradas determinadas. La velocidad será regulada de acuerdo a Ley.

SANCIONES: RETIRO DE PLACA Y MULTA DE BS. 600

La Estrella del Oriente

Fundado por Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI y Xinhua

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General
Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91
frente al Palacio de Justicia
Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapeti esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolivar

Puerto Suárez - Quijarro - Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727 - 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36
Telf.: 728-67464

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Alfredo Pelaez Descarpontriez
Director Nacional de Comercialización
Cel.: 73150594
e-mail: pelaezasociados@hotmail.com

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com.bo
Edita e Imprime: EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal Nº 214923

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

Demasiado peligroso

Está totalmente aclarado el crimen del ciudadano ejecutado en cercanías del Parque Urbano en pasados días. El país enteró se horrorizó luego de ver las imágenes y la repulsa masiva hizo que las autoridades se movilizarán con todas las tropas de élite y finalmente pudieran dar con el asesino.

La justicia hará el resto y de seguro será rigurosa, aunque todo lo que se haga no devolverá la vida del infortunado ciudadano.

Sin embargo, no se debe dejar pasar por alto la irresponsabilidad y ligereza con la que actuaron los efectivos policiales al hacer mostrar a un ciudadano que finalmente se comprobó que no tenía nada que ver en el asunto, pero que fue mostrado como el despiadado sicario que terminó con la vida de su semejante.

Tal actuar policial dejó mal parado al ministro de Gobierno, quien de seguro confió en aquellos que le trajeron al detenido, señalándole que las pocas pruebas conseguidas lo incriminaban y por tanto era menester dar la señal de efectividad y devolver la confianza a la población. Y lo hicieron, aunque la población de inmediato se manifestó por la simple lógica de no encontrar el parecido en la estatura y peso con el asesino, para finalmente demostrar que tenían razón en la desconfianza.

Lo acontecido no debe dejarse pasar por alto y debe provocar una fuerte llamada de atención de parte de las autoridades a los responsables de las fuerzas del orden, ya que se pudo haber condenado a un inocente, más allá de que pudo haber tenido uno o mil antecedentes delictivos. En este caso, la situación era diferente y no es la primera vez que ello ocurre, ya que en el pasado inmediato se señalaba que las evidencias eran contundentes contra una persona acusada de violación y asesinato, pero que luego de un tiempo se descubrió que no era tal como lo habían presentado a la prensa.

No se puede estar llevando presos a inocentes, sino que la Policía debe tener todas las evidencias para apuntarle la comisión del delito. Es demasiado peligroso estar a expensas de ese proceder, ya que pueden ser perjudicadas personas inocentes y el daño causado será irreparable, más allá de querer ofrecer una disculpa por el honor mancillado.

Se alegará que la investigación policial aún utiliza métodos arcaicos y puede que tengan razón. De allí que la reprimenda de las autoridades gubernamentales, que debe ser fuerte y en lo posible aplicando sanciones a quienes actuaron con irresponsabilidad, debe ir acompañada de instrumentos tecnológicos que permitan realizar investigaciones científicas, acorde al nuevo siglo en el que vivimos.

El ciudadano honesto debe estar seguro que tendrá la protección y respeto de sus efectivos policiales, aquellos que no pueden cometer equivocaciones en su trabajo. El margen de error debe ser mínimo, por no decir nulo, para dar confianza y seguridad.

Opinión

Por: Zulema Alanes Bravo

Tipnis, más allá del desarrollo

Dos informes – uno oficial y otro paralelo – sobre la posconsulta en el Tipnis, desacuerdos en esferas oficialistas respecto de su carácter vinculante, postergación hasta el 2014 de una nueva ley para ese territorio indígena y el anuncio de un plan de desarrollo integral, son algunos de los elementos que caracterizan los últimos capítulos de una historia que empezó mal, muy mal.

Fue, a no dudar, una consulta inconsulta. Irreflexiva, alocada, desconsiderada... son algunos de los sinónimos del término inconsulta, que utilizamos para caracterizar un proceso que lejos de garantizar el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas, se constituyó en un ensayo de la esquizofrenia política: aquella que no reconoce hechos, sino que inventa, imagina, desquicia la realidad.

Se afirma que históricamente el Tipnis, representa el empeño de los pueblos indígenas de la Amazonia por encontrar la Loma Santa, ese espacio libre de la opresión karayana en cuya búsqueda se desplazaron los pueblos mojeño trinitario bajo la conducción de sus guías espirituales. Aunque hoy en día, no queda espacio a donde huir del acoso constante que sufren por parte de depredadores de toda laya, la búsqueda de la Loma Santa continúa pero ya no como la idea de un lugar específico, sino como la utopía que inspira su lucha por la recuperación y defensa de sus territorios originarios, de sus recursos naturales, de sus formas de manejo espacial, y de su organización social y cultural.

Ese paradigma no fue comprendido por quienes se lanzaron en la aventura de la consulta inconsulta, tal vez por ello comenzó mal y terminó peor.

Vulneración de derechos consagrados en la constitución y en la normativa internacional, represión gubernamental, criminalización de las dirigencias indígenas, divisionismo con métodos prebendales, estrategias de (in)comunicación y (des)información, entre otros, han caracterizado a las sucesivas y desacertadas acciones gubernamentales que fueron respondidas por dos marchas y una prolongada resistencia en el territorio indígena, a más de multitudinarios recibimientos urbanos.

Al cabo de la post consulta, se ha anunciado que la prioridad del gobierno es erradicar la extrema pobreza en el Tipnis. Asumiendo que el anuncio se formula de buena fe, se podría decir que el Ejecutivo debió asumir esta tarea sin necesidad de adentrarse a la selva con regalos que, por lo visto, terminaron siendo una broma pesada frente a las carestías de los pueblos en resistencia. Sin embargo, no se puede pasar por alto que hasta ahora el plan integral de desarrollo es sólo un anuncio, no se conocen sus alcances, y hasta donde se sabe tampoco es producto de una construcción colectiva con los pueblos indígenas.

A estas alturas y dado el secretismo estatal sobre ese plan de desarrollo sólo hay que recordar que siempre se enarboló la idea de liberar a los indios de la vida salvaje porque la selva los condena a la miseria y la desgracia, y porque hay que integrarlos plenamente al desarrollo y asegurar que gocen de sus beneficios. Y no se puede menos que anotar que el desarrollo que sólo se centra en la explotación de los inmensos recursos de los territorios indígenas puede terminar siendo depredador y entnocida.

Parece pertinente citar a Pierre Clastres que, entre muchas otras cosas, nos recuerda que "A finales del siglo pasado los indígenas de la pampa argentina fueron totalmente exterminados para permitir la crianza extensiva de ovejas y vacas que hicieron la riqueza del capitalismo argentino. A principios de este siglo cientos de miles de indios amazónicos murieron bajo los golpes de los buscadores de caucho. Actualmente, en toda América del Sur, los últimos indios libres sucumben bajo el enorme peso del crecimiento económico" ("Sobre el etnocidio"; Investigaciones en Antropología Política, Gedisa, Barcelona 1996).

Con taxímetros quieren regular tarifas de taxis

PROYECTO *Todos los taxistas deberán de manera obligatoria adquirir el taxímetro que tendrá un valor de 80 dólares que regulará la tarifa de este servicio. Asimismo se estima que este proyecto de ordenanza entre en marcha en menos de seis meses*

Noelia Gutiérrez

Con la finalidad de regular la tarifa en el servicio de taxis y radiomóviles, tanto corporativizado, sindicalizado como libre, el concejal José Quiroz presentó el taxímetro y el vehículo modelo que tienen que tener todos los taxistas que presten este servicio a la población. Además de ello, este proyecto busca brindar seguridad a los usuarios, pues en el interior del motorizado habrá dos cardex, uno con los datos del vehículo y el otro con los datos del conductor.

"Es un proyecto de ordenanza que se va presentar a pedido de las juntas vecinales de los sectores sociales, porque la delincuencia se ha camuflado detrás de los taxistas, además así se regulará las tarifas del servicio que brindan los taxis", manifestó el edil a tiempo de resaltar que todos los taxis de manera obligatoria se deben inscribir en la unidad de Tráfico y Transporte.

Una de las características de este nuevo modelo de servicio que se pretende implementar, es que estos se encuentren pintados de color verde y blanco, además de contar con una luminaria en la parte del techo exterior, su tarifador y una credencial del conductor que lo identifique como taxista, donde deberá estar impreso su nombre y número de teléfono.

Quiroz indicó que este proyecto fue diseñado junto a profesionales y funcionarios de Tráfico y Transporte sin que de por medio haya sugerencias de consultorías u otro tipo de intervención.

Asimismo, dijo que el taxímetro cobrará por tiempo y por kilómetro, poniendo como ejemplo un recorrido que realizó días atrás cuando desde el centro de la ciudad hasta la Villa Primero de Mayo en un horario pico, demorando el taxi una media hora en llegar a su destino, le cobró 15 bolivianos. De igual forma, indicó que desde el centro de la ciudad hasta el barrio El Quior el tarifario arrojó la cifra de 22 bolivianos. Con estas cifras estima que por hora un taxi cobrará entre 25 y 30 bolivianos.

Modelo del nuevo taxi que contará con taxímetro y cardex del vehículo y del chofer.

Este taxímetro que tendrá un valor de 80 dólares y del cual deberán proveerse de manera obligatoria los taxistas, será fabricado en el país, para ello licitarán a una empresa que se encargará de su elaboración. Se tiene previsto que este proyecto entre en marcha en menos de seis meses.

Al respecto, algunos conductores de radiomóviles y taxis manifestaron su descontento con esta modalidad de cobro, pues indican que habrá momentos en que las vías estén expeditas y el consumo de combustible es igual. El taxista Gerardo Claure opinó: "No creo que dé resultado eso con las distancias largas, porque hay carreras largas y no creo que le convenga eso a la gente. Además hay que comprar el taxímetro que cuesta 80 dólares y ese dinero quién nos lo da a nosotros".

Sin embargo hay otros taxistas que ven con buenos ojos esta propuesta, pues consideran que esta implementación traerá orden y uniformidad de acuerdo al tiempo a los precios del transporte de taxi.

Lomas de Arena tendrá un centro de interpretación

Con la finalidad de impulsar la educación ambiental en estudiantes, jóvenes y toda la población cruceña, hoy 26 de abril la Gobernación de Santa Cruz dará por inaugurado el Centro de Interpretación dentro del Área Protegida 'Lomas de Arena'. El acto se realizará a las 15:00 horas en sus mismas instalaciones.

Este proyecto de reconstrucción del Centro de Interpretación se lo ha realizado con el objetivo de mejorar la comunicación y ejecución del Plan de Manejo brindando educación y capacitaciones medioambientales con el propósito de insertar una conciencia de preservación y conservación de la biodiversidad.

El Parque Departamental y Área de Manejo Integrado 'Lomas de Arena' se creó el año 1991 mediante Decreto Supremo Nº 22911; está situado a 12 km al sureste de la ciudad de Santa Cruz y tiene una extensión de 14.075,9 hectáreas. Está asentado en territorio del municipio de La Guardia en un 91%, Santa Cruz (5,6%) y Cabezas (2,4%).

Construirán viviendas para 100 familias

Gracias a la alianza entre Tigo, Brightstar y la Fundación Techo, cientos de personas que viven en situación de pobreza se beneficiarán con viviendas que les permitirán mejorar sus condiciones de vida. En total se construirán cien casas en los próximos 10 meses, de las cuales 50 estarán en Santa Cruz y el resto en La Paz.

La selección de beneficiarios se realizará mediante un proceso exhaustivo entre Techo y las comunidades, con aprobación de las otras organizaciones. Finalmente, la edificación de cada una de las viviendas será realizada por equipos de voluntarios y se utilizarán materiales amigables con el medio ambiente, como por ejemplo madera prensada, que cuenta con certificación verde.

"Además de trabajar en conjunto entre las tres organizaciones para superar el problema habitacional de las familias en situación de pobreza, que no tienen una vivienda digna, queremos brindarles un lugar seguro que permita que estas cien familias mejoren sus vidas y puedan alcanzar un futuro mejor," afirmó Yamil Viscarra, de la Fundación Techo.

Hay barandas en pasos peatonales

Con el objetivo de que los peatones no pongan en riesgo su vida y se conduzcan por los pasos peatonales que se encuentran señalizados es que la Oficialía Mayor de Obras Públicas a través del director de Semáforos y Señalización Vial, Rolando Ribera, procedió a realizar este tipo de trabajos.

El municipio inició recientemente la instalación de barandas metálicas en pasos, refugios y puentes peatonales en cruces de gran afluencia peatonal. En esta primera fase se han iniciado los trabajos en el 3er anillo Busch ,4to anillo y Roca Coronado. Además se tiene previsto instalar en las proximidades de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno en el 2do anillo y Busch, 2do anillo y Centenario, 3er anillo Beni, en la zona del ingreso a la Terminal Bimodal, entre otros lugares.

Es importante señalar que así como los conductores de vehículos están regidos por el reglamento de tránsito para la viabilidad, los peatones también.

En Santa Cruz hay 400 mil perros; 30% son callejeros

PERROS *La Sociedad Protectora de Animales y su Medio Ambiente (Soprama) busca recuperar perros callejeros que fueron capturados por la perrera municipal. Entre tanto la Alcaldía de Santa Cruz quiere ampliar las campañas de vacunación contra la rabia canina*

Leyla Mendieta

Según datos del Programa Alerta Temprana, de la Alcaldía municipal, en Santa Cruz existen 400 mil canes, de los cuales, el 30% están en las calles. Al respecto, el director de esta repartición municipal, Gery Bustamante, señaló que una gran cantidad de perros se encuentra en las calles, los que son capturados por la perrera municipal y el dueño tiene 72 horas para recogerlo con el carné de vacunas respectivos. "En caso de que el perro no sea reclamado por el dueño en este tiempo, se procede a la eutanasia del animal", dijo.

Ante esta situación, una de las integrantes de la Sociedad Protectora de Animales y su Medio Ambiente (Soprama), Rogelia Suárez, señaló que en estos días presentaron una solicitud a la perrera municipal para retirar a los perros que tiene está oficina. "Aún estamos esperando la respuesta de la perrera, tenemos un refugio en el kilómetro 8 para que los perros vivan en ese lugar", indicó Suárez

Soproma aún está contabilizando el dinero recaudado en una campaña que terminó en estos días, para comprar un quirófano móvil, con el que planean brindar atención veterinaria, principalmente a los perros callejeros. Al respecto, el responsable de Soprama, Roberto Fernández, explicó que el objetivo del quirófano móvil es recuperar y curar a los perros que se encuentran en las calles, para luego darlos en adopción a personas que los soliciten.

Asimismo, Fernández explicó que se espera dar la atención médica y el trato que requieren los animales. "Además con el quirófano móvil se irá casa por casa para esterilizar a los perros, el costo para las personas particulares que deseen que su perro sea atendido en el quirófano será mucho menor que en las veterinarias. Por ejemplo; para la esterilización se cobrará alrededor de 100 bolivianos", indicó Fernández

Campaña de vacunación

Desde la Unidad de Alerta Temprana, de la Alcaldía, se prepara una campaña de vacunación contra la rabia canina, del 2 al 6 de junio, intensificando está campaña en los distritos El Palmar, Paurito, Montero Hoyos. Además, el 8 y 9 de junio habrá una campaña de vacunación contra la rabia canina a nivel nacional.

Al respecto, Gery Bustamante explicó que el municipio comenzará antes la campaña de vacunación, con el objetivo de lograr vacunar a los 400 mil animales. "Las brigadas estarán en las plazuelas de los barrios y también visitarán casa por casa para vacunar a los canes", indicó Bustamante.

Una señora que estaba llevando a su perro para que lo vacunen.

Alcaldía realiza control de higiene en dos mercados

Para conocer si la manipulación de los alimentos es la adecuada, los profesionales del laboratorio e inspectores del gobierno municipal, ayer jueves llegaron hasta los mercados saludables, Chacarilla y Mutualista Abasto II, para llevar a cabo la toma de muestras de superficies y la limpieza de las manos de los comerciantes.

En primera instancia se realizó la toma de muestra en tres puestos de carnes de res del mercado Chacarilla, ubicado en la zona del hospital Japonés, técnicos de Laboratorio Bromatológico Municipal, procedieron a realizar la toma de muestra de la superficie de los mesones y de las manos de los manipuladores de alimentos.

La finalidad de este trabajo en los mercados, es conocer si los comerciantes están aplicando correctamente la limpieza e higiene, que se les instruyó en los cursos de capacitación sobre buenas prácticas de manipulación para posteriormente contrario reforzar los controles y los cursos, para precautelar la salud de los vecinos, informó Julio Cesar Casanova, jefe del departamento de Abastecimiento y Mercados.

La Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana está trabajando para mejorar la higiene en los centros abasto y para eso se quiere conocer un diagnostico para detectar donde están las falencias y tomar acciones para revertir la situación, afirmó Casanova.

Una de las inspecciones a los mercados.

Posteriormente en el Mutualista Abasto II, se ejecutó similar trabajo la toma de muestra en tres puestos de carne de pollo, de las manos de los vendedores, superficies y de alguna maquinas para cortar y moler carne.

El responsable del Programa Mercado Saludable y Productivo, Gary Antelo, indicó que la limpieza de las superficies y el lavado de manos de los manipuladores de alimentos, que venden en los mercados, es importante para evitar enfermedades como la diarrea, hepatitis A, cólera e intoxicación alimentaria.

Personal del Laboratorio, informaron que con las con las muestras se realizará un análisis microbiológico, para determinar la existencia de bacterias como ser: E Coli, Salmonella, S. Áureos, entre otros causantes de enfermedades dañinas a la salud del ser humano, estos resultados serán conocidos en siete días.

Las recomendaciones para evitar enfermedades transmitidas por los alimentos: lavado de manos y limpieza de las superficies

Ofrecen becas de estudios para profesionales

La Fundación Simón Patiño ya emitió las becas de formación profesionales titulados en licenciatura en diferentes disciplinas. Los postulantes deben tener nacionalidad boliviana, ser residentes en el país, no mayores a 30 años, con licenciatura en una universidad boliviana, con un promedio académico entre 70 y 100 o su equivalente, para la obtención de becas de post grado en Salamanca – España.

La única condición que la Fundación establece para la aprobación del viaje de los seleccionados es que regresen al país -una vez terminen su formación- y trabajen en el país por tres años, para consagrar sus esfuerzos al desarrollo de Bolivia.

Los postgrados que se ofertan son en las áreas de ciencias sociales, informática e ingeniería, entre otras. La presentación de las postulaciones se podrá realizar desde el 22 de abril hasta el 11 de mayo. Para mayor información se puede acceder al sitio web de la Fundación Simón Patiño. www.fundacionpatino.org

Sigue bajando precio del pollo; está en Bs 7,50 el kilo

PROBLEMA

Los avicultores se encuentran en emergencia debido al bajo precio que presenta este producto en los mercados y los altos precios de los insumos. Asimismo indicaron que sacarán una solicitada en contra de la exportación de 90 mil toneladas de maíz a Venezuela

Christian Moya Leytón

La estrepitosa caída del precio del pollo a nivel nacional, ha conllevado a que los productores avícolas se declaren en crisis, al estar registrando a diario cuantiosas pérdidas económicas, puesto que existe una sobreoferta de este producto en los mercados.

"Los avicultores estamos preocupados, porque el precio del pollo a caído drásticamente estos cuatro meses. En enero el precio era de Bs 14,50 el kilo, registrando su mayor caída durante el mes de abril, puesto que este tipo de carne se está comercializando en los mercados del departamento a Bs 7,50 el kilo, por lo que el productor estaría recibiendo cinco bolivianos por pollo, no llegando a cubrir el costo de producción que es de Bs 8,50", indicó Ricardo Alandia, presidente de la Asociación Departamental de Avicultores (ADA) Santa Cruz.

Asimismo, indicó que Santa Cruz al ser el segundo departamento productor de pollos a nivel nacional, está sufriendo pérdidas económicas cuantiosas, vaticinando que de continuar esta situación los productores se estarían desincentivando.

"Esta situación está causando la pérdida de Bs 1.200.000 por día a los productores, además cabe puntualizar que solo en Santa Cruz existen alrededor de 1.300 avicultores y 1.400 granjas. Asimismo, a nivel nacional se producen alrededor de 160 millones de pollos al año, de los cuales el 48 por ciento lo produce Santa Cruz, un 51 por ciento Cochabamba y el resto, tres departamentos: La Paz, Sucre y Tarija.

De seguir con estos precios deprimidos, los avicultores estarían desincentivados para seguir produciendo, con lo que peligraría la seguridad alimentara del departamento y por ende del país", indicó Alandia.

También comentó que otro de los problemas que incrementan el costo de producción es la elevación del precio de los granos (maíz y sorgo), por lo que los productores estarían analizando no cargar las granjas durante 60 días, situación que conllevaría a que el precio de este producto avícola tenga un incremento.

Las granjas de pollos presentan una sobreoferta y están registrando pérdidas.

"En estos momentos estamos sufriendo un desabastecimiento de maíz, además tenemos que lidiar con los altos precios toda vez que Emapa (Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos) habría elevado el precio a los productores de maíz a Bs 90 el quintal y el sorgo tiene un costo de Bs 85 el quintal, por cuanto vamos a pedir a la empresa suministradora del Estado una reunión para que podamos llegar a un acuerdo y nos suministre el grano de maíz a un precio más bajo", manifestó Alandia.

Además, añadió que otro de los temas que está preocupando a los avícolas son las declaraciones del viceministro de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala, Camilo Morales, quien manifestó en días pasados que el país exportaría 90 mil toneladas de maíz a Venezuela.

"Hemos entablado una reunión ayer y decidimos sacar una solicitada contra las declaraciones del Gobierno en cuanto a la exportación de maíz al país de Venezuela, puesto que en estos momentos para los avicultores es escaso este grano y tiene un precio alto. Nos reuniremos la próxima semana con los proveedores de pollitos bebés, para pedirles una regulación en cuanto a la oferta y que disminuya la importación de estos para poder cubrir la actual demanda que tiene en el país. Además pediremos una reunión con el Gobierno para que se pueda exportar el pollo al mercado exterior debido a la sobreoferta que se tiene en estos momentos", acotó Alandia.

Por su parte, el encargado de comunicación de Emapa, Marco Yupanqui, informó que los avicultores no tenían cita fijada para esta o la próxima semana y que el precio de Bs 90 bolivianos que la empresa estatal decidió pagar a sus productores de maíz es un precio preferencial para incentivar la producción de este grano.

"No tenemos registrada una reunión con los avicultores de Santa Cruz, pero es bueno informar que el precio que Emapa pagará por el quintal de maíz, es un valor de compra preferencial para los productores. En cambio el precio comercial del quintal de maíz es mucho menor y estamos predispuestos a agendar reuniones con los productores avícolas, para que estos puedan adquirir nuestros insumos", añadió Yupanqui.

Jubilados del sistema integral exigen mejorar las rentas

Los jubilados del Sistema Integral de Pensiones se movilizaron en La Paz, con vigilias frente a la Vicepresidencia y al Ministerio de Economía, reclamando que se mejoren las rentas inferiores al salario mínimo nacional.

"Ante la insensibilidad y el incumplimiento del ministro Arce Catacora y del viceministro de Pensiones, Mario Guillén, para mejorar nuestras rentas como instruyó el presidente Evo Morales, en un ampliado nacional hemos determinado movilizarnos a nivel nacional hasta que se cumpla ese mandato", explicó el secretario ejecutivo de la Confederación de Jubilados del Sistema Integral, Leónidas Cámara. El dirigente dijo que la movilización se realiza "por un principio de justicia social y de equidad". (ABI)

Los jubilados del país piden un incremento mayor al 8%.

Banca creció 19% en primer trimestre

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), informó ayer jueves que una vez transcurrido el primer trimestre del año, la cartera financiera ha registrado un crecimiento de 187 millones de dólares, un 2% respecto a diciembre de 2012, mientras que si se analiza su evolución en los últimos 12 meses, se observa un crecimiento de 1.313 millones de dólares, es decir 19% por encima del crecimiento del PIB del 2012, cuando registró 5,2%.

En tanto que los depósitos del público a la misma fecha de análisis, ascienden a 11,276 millones de dólares, con un crecimiento en el primer trimestre de 68 millones de dólares, un 1%.

"Se trata de un incremento menor, tanto en términos absolutos como porcentuales, al registrado en el primer trimestre de la gestión pasada que alcanzó a 394 millones, un 4%", apunta Asoban el Boletín correspondiente a abril de este año.

YPFB quiere atender demandas de Caraparí

El vicepresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Luis Alberto Sánchez, se reunió con el Comité Cívico de Caraparí, para solucionar las demandas de esa comunidad, como la instalación de una estación de servicio, resolver el problema medio ambiental en la zona de Santa Rosa y la capacitación profesional de sus habitantes, informaron fuentes oficiales. Sánchez anunció que ya se tiene el nombre de la empresa ganadora de la segunda convocatoria para la instalación de un surtidor en Caraparí y dijo que los trabajos de construcción se iniciarán el próximo 10 de mayo. "El problema más serio sería el de la afectación al medio ambiente debido al desmoronamiento de una parte del cerro que habría dejado caer tierra sobre la toma de agua principal de la comunidad de Santa Rosa, trabajo realizado por Petrobras en uno de sus proyectos. Los comunarios indican que la afectación estaría ocasionando que las aguas de las cuales se abastece la comunidad para el consumo humano, no sean óptimas", señaló YPFB en un comunicado institucional.

Seedcruz invierte $us 500 mil en Comarapa

La empresa boliviana productora de semillas Seedcruz, invierte más de medio millón de dólares en la compra de una máquina cosechadora de trigo y otra seleccionadora de semillas.

"Queremos apoyar a los pequeños, medianos y grandes productores de Comarapa, no solo con la provisión de semilla certificada y de gran calidad genética, sino también con un asesoramiento técnico gratuito, desde la preparación del terreno para la siembra hasta la cosecha, para que el productor obtenga un producto de primera calidad", aseguró Eudal Avendaño, gerente general de la productora de semillas Seedcruz.

Transporte pesado reinicia bloqueo a nivel nacional

Nuevamente el transporte pesado procederá, a partir de hoy, a bloquear las carreteras.

PROTESTA

El transporte pesado, con aproximadamente 750 camiones, procederá a bloquear en horas de la mañana dos carreteras troncales de Santa Cruz en protesta por el crédito fiscal del 30% por la compra de carburantes

Christian Moya Leytón

Desde hoy se reinician los bloqueos a nivel nacional por parte del sector del transporte pesado que demanda el reconocimiento del 100 por ciento del crédito fiscal para sus descargos por la compra de combustibles

"En una reunión llevada a cabo ayer, el transporte pesado decidió proceder nuevamente a iniciar los bloqueos indefinidos a nivel nacional desde las 5:00 de la mañana en los departamentos de Sucre, Tarija, La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, debido a que el Gobierno hasta la fecha no ha accedido a nuestro pliego petitorio, el cual indica restituirnos nuestro descuento por el crédito fiscal del 30% por la compra de combustible, la entrega de los camiones que se encuentran confiscados en la ABT (la Autoridad de Bosques y Tierra), los problemas de demora que tienen los camiones con la Aduana a la hora de realizar la descarga de mercaderías y el desconocimiento del convenio que firma el señor Franklin Durán, donde a nombre del transporte pesado acepta el descuento por el crédito fiscal", indicó José Antonio Baldelomar, dirigente del sector del transporte pesado.

Asimismo, indicó que en Santa Cruz el bloqueo se masificará, puesto que el transporte pesado procederá a bloquear dos puntos estratégicos del departamento.

"Desde hoy procederemos a bloquear en la carretera antigua a la altura del kilómetro 13, impidiendo el paso de motorizados que se dirijan tanto al departamento de Cochabamba como a Tarija. En este punto contaremos con aproximadamente 300 camiones del transporte pesado que apoyarán esta medida de presión. Asimismo, el segundo punto de bloqueo será en la carretera al norte, a la altura de Aqualand, zona donde estarán 450 camiones de alto tonelaje impidiendo la transitabilidad", explicó Baldelomar.

Advirtió que esta medida de presión podría masificarse paulatinamente en un tercer punto de bloqueo a definir y que la única manera para que levanten estos bloqueos, sería que el Gobierno atienda sus pedidos.

Por otra parte, el gerente técnico y de operaciones de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadex), Rafael Riva, explicó que las afectaciones más grandes por bloqueos se dan en la carretera a Cochabamba, pues cada día circulan 145 camiones transportando 3.600 toneladas de soya, girasol, derivados, maíz, sorgo, madera, etc. En esta vía solo los exportadores dejarían de mover $us 2 millones cada día.

"A este perjuicio también se suma, el costo adicional de $us 200 diarios que pierden los transportistas de carga pesada que llevan la mercadería hasta los diferentes puerto de Chile y Perú, además que se retrasan las combinaciones con los buques o la llegada tarde a un puesto el cual tiene un costo de $us 15 mil por carga", indicó Riva.

Asimismo, acotó que por la ruta internacional hacia Argentina se calcula un congelamiento de comercio que asiende a los $us 500 mil.

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA.

LICITACIÓN No. 10/2013
SEGUNDO LLAMAMIENTO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SUR

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. – SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**, ubicada en el sector Sur de esta ciudad.

La ejecución de esta obra será financiada con recursos propios de SAGUAPAC y comprende la construcción de un Puesto de Medición, Acometida en media tensión, Puestos de Transformación, Cableado en baja tensión e Iluminación, incluyendo el respectivo Proyecto eléctrico.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en nuestras oficinas centrales, Sección Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC, a un costo de **Bs 850 (OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS)**, a partir del día **VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013**. Las empresas que adquirieron el pliego de la licitación en su primer llamamiento y de existir interés en presentar sus propuestas, podrán usar dicho documento tomando en cuenta la fecha indicada a continuación.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado **hasta horas 15:30 (3:30 pm) del día JUEVES 09 DE MAYO DE 2013**, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323, Tanque Elevado, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra, 26 de abril de 2013

OP-77994-26abr

TCP rechaza oposición sobre reelección de Evo

FALLO

El Tribunal Constitucional ha rechazado el recurso de Consulta planteado contra la reelección del presidente Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) rechazó el Recurso de Oposición al pedido de consulta sobre la reelección del presidente Evo Morales y vicepresidente Álvaro García, según informó ayer jueves el proponente de la demanda, Luis Ayllón.

Ayllón dijo que el fallo del Tribunal, al que calificó de "ilegal y antidemocrático", significa un "lanzamiento de un tercer mandato" por parte de esa instancia legal de la candidatura presidencial de Evo Morales 2015-2020.

El abogado, que presentó el recurso a nombre de la agrupación opositora local Lider, afirmó que su demanda "tenía todos los argumentos constitucionales" y presentó como jurisprudencia internacional un fallo del Tribunal Constitucional de Colombia que declaró ilegal el pedido de reelección del expresidente de ese país, Álvaro Uribe.

Según Ayllón, el Tribunal Constitucional no reconoció su personería como demandante, y respondió que en estos casos, los únicos habilitados para un recurso de esta naturaleza son el presidente, vicepresidente y presidente de la Cámara de Senadores.

Sobre el particular, la diputada Jessica Echeverría manifestó que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TPC) se está convirtiendo en un cómplice de la dictadura del Movimiento Al Socialismo (MAS) que se quiere implantar en el país.

Para la diputada Echeverría, lo que ha hecho el TC es un "terrible" precedente en contra de la Constitución Política del Estado (CPE) porque viola sus normas que establecen que no se puede ir a la reelección por dos veces.

"El TCP se está prestando para arar el camino para la reelección por segunda vez del presidente y vicepresidente, a pesar que la CPE niega esa posibilidad", señaló.

La diputada indicó que los miembros del TCP fueron elegidos para que velen y no permitan que nadie viole la CPE, pero que hoy, con el fallo emitido, se están convirtiendo en cómplices de la dictadura del MAS que quiere implementar en el país. "Vamos a denunciar internacionalmente estas irregularidades que se están dando en Bolivia", señaló.

La diputada de Convergencia Nacional, Jessica Echeverría.

Echeverría dijo que ahora todo se ve más claro, el porqué el TC había fallado anulando los artículos 144 y 145 de la Ley Marco de Autonomía que suspendía a las autoridades elegidas ante una denuncia simple. "Estaba preparando el camino para fallar a favor de la reelección del presidente y vicepresidente", afirmó.

Por su parte, el jefe de bancada de los parlamentarios del MAS en Santa Cruz, Franklin Garvizu, pidió a los opositores ponerse de acuerdo para actuar en torno a los fallos del TCP y que no vean fantasmas donde no los hay.

"Cuando el TCP emite un fallo que los favorece felicitan a los tribunos, pero cuando el fallo no es de su gusto, lo descalifican y los atacan. Nadie los entiende", aseveró.

Señaló que el MAS no necesita de nadie, solo de su propia fuerza, para hacer que el presidente Evo Morales vaya a la reelección, ya que, según él, están apegado a las normas legales, aunque reconoció que eso lo tiene que decidir el TCP.

"Para el MAS y para el pueblo, tanto Evo Morales y Álvaro García Linera, son nuestros candidatos para las elecciones del 2014 y eso nadie lo puede cambiar", remarcó.

Exigen al Gobierno no politizar tema del mar

Ante la demanda boliviana presentada contra Chile en busca de una salida soberana al océano Pacífico ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, mediante Eduardo Rodríguez Veltzé, el asesor general de la Gobernación, Victor Hugo Añez, dijo: "esperamos que este tema sea tratado de una manera seria y no sea parte de un show político para distraer a los ciudadanos".

Asimismo, señaló que se debe exigir que dicho documento cuente con un contenido y respaldo para que se demuestre que no ha sido otra maniobra del Gobierno central para salir del paso de los miles de problemas en los que está inmerso. En este sentido, la asambleísta por la agrupación Verdad y Democracia Social (Verdes), Ruth Lozada, exigió al Gobierno nacional, no politizar la demanda marítima y que como oposición, harán un seguimiento de cerca para velar por los intereses de los bolivianos.

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA.

LICITACIÓN Nº 12/2013

PROVISIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO Y ACCESORIOS PARA PTAR SUR

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. - SAGUAPAC, invita a las empresas proveedoras y/o comerciantes legalmente establecidos, a presentar propuestas para la **PROVISIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO Y ACCESORIOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SUR (PTAR-S).**

Esta adquisición será financiada con recursos propios de SAGUAPAC de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de Licitación y los bienes a proveer son utilizados para el equipamiento y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur, para lo cual SAGUAPAC se reserva el derecho de adjudicar por lote, pudiendo las empresas participar en uno o más, de los ítems detallados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	Bombas	Equipo	6
2	Motores	Equipo	6
3	Accesorios de descarga	Glb.	1

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección de Atención Usuarios de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de Bs. 850.- (Ochocientos Cincuenta 00/100 Bolivianos), a partir del día **VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013.**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado **hasta horas 15:30 (3:30 P.M.) del día JUEVES 16 DE MAYO DE 2013**, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323.

Santa Cruz de la Sierra, 26 de abril de 2013

OP 77993 / 26-abr-2013

Concejales matieños denuncian abusos y corrupción en Alcaldía

TRIBUNALES

Los dos concejales preparan demanda contra sus pares en el Concejo y contra el presidente del Comité de Vigilancia, por incumplimiento de deberes

René Román

Los concejales del Movimiento Al Socialismo (MAS), Claudio Rojas y de la agrupación Matico, Elizabeth Rojas, denunciaron ayer que en su municipio reina la corrupción y los abusos sin que nadie ponga atajo a todos esos atropellos.

La concejala de Matico indicó que en la gestión del actual alcalde, Carlos Velarde, los casos de corrupción están a la orden del día, pero que lo más preocupante es que nadie puede fiscalizar el trabajo del burgomaestre porque corre el riesgo de ser atropellado y agredido por grupos de pobladores que están bajo el mando del presidente del Comité de Vigilancia, Justo Becerra.

La concejala indicó que dentro de su municipio hay una serie de irregularidades que vienen siendo cometidas por los actuales funcionarios desde el 2011. "Solo he logrado que estos grupos me agredan y me golpeen hasta dejarme semidesnuda y sin que nadie me defienda", denunció.

Claudio Rojas y Elizabeth Rojas, quienes no han podido ingresar al Concejo por más de 30 días, señalaron que pese a que no tienen una suspensión legal del Concejo Municipal, ellos no pueden ingresar a cumplir con

Los concejales de San Matías, Elizabeth Rojas y Claudio Rojas, en sala de prensa cuando hacían sus denuncias.

sus deberes como concejales ya que son amedrentados por grupos que son "vigilantes" en el hemiciclo edil. "Nuestro pecado fue el haber denunciado al alcalde de Velarde por incumplimiento de deberes y él en venganza, junto al Comité de Vigilancia, nos quieren hacer un proceso revocatorio", señaló Rojas.

El concejal del MAS indicó que ya se cansaron de pedir al ejecutivo municipal un informe sobre los trabajos que supuestamente han hecho en San Matías, por lo menos en ocho ocasiones, y que hasta el momento no lograron obtener una respuesta a sus demandas. "Ellos guardan celosamente esa información para que no se destape la corrupción que hay adentro", expresó.

Por último, los concejales denunciantes anunciaron que recurrirán ante las autoridades judiciales para demandar a los concejales y dirigentes del Comité de Vigilancia por usurpación de funciones e incumplimiento de deberes.

Al respecto, el representante de la defensoría del Pueblo en Santa Cruz, Hernán Cabrera, llamó a los concejales de San Matías a sentarse en torno a una mesa de diálogo para que solucionen sus problemas y que no se dejen influenciar por personas ajenas a sus lugares de origen. "Ustedes son los llamados a solucionar sus problemas para no seguir causando mayores problemas a la población", apuntó.

Defensoría llama a ediles de Buenavista a reunirse hoy

El representante de la Defensoría del Pueblo en Santa Cruz, Hernán Cabrera, convocó ayer a una reunión para hoy a los concejales de Buenavista en la cual se intentará llegar a una solución al conflicto que viene perjudicando a la población. "Este conflicto ya es un atentado a los Derechos Humanos de los pobladores", aseveró.

Cabrera indicó que el largo conflicto en el municipio de Buenavista ya tiene serias consecuencias y está afectando a los servicios sociales y atentando a los derechos humanos de quienes habitan en el mismo.

"Precisamente en el marco de los derechos humanos es que la Defensoría está interviniendo en este conflicto municipal, a través de verificaciones, reuniones y convocatorias al diálogo y a un nuevo encuentro", sostuvo. El representante cruceño de la Defensoría, señaló que a raíz de las verificaciones realizadas se ha podido comprobar las siguientes realidades que deben preocupar a las autoridades locales y departamentales.

"Más de 2.000 niños y niñas no tienen desayuno escolar en la presente gestión; hace cinco meses los trabajadores municipales no reciben sueldos; el Seguro de Salud del Adulto Mayor está paralizado; el Seguro Universal Materno Infantil no se está dando; los hospitales están colapsando", señaló.

Claure ve manipulación en tema de estados financieros

La diputada de Convergencia Nacional (CN), Érika Claure, mostró su preocupación en torno a la posibilidad que se puedan cambiar las fechas para entregar los estados financieros de los partidos políticos para favorecer al Movimiento Al Socialismo (MAS) quien corre el riesgo de ser inhabilitado para participar de las elecciones presidenciales del 2014.

El MAS, junto a otros partidos no presentaron su estado financiero en el plazo establecido, 31 de marzo, por lo que si el Tribunal Electoral aplicará la norma, quedarían fuera del proceso eleccionario.

La diputada de Convergencia, Érika Claure.

Claure ve una posible manipulación del tema, señalando que cuando se tiene todo el poder, siempre ocurre lo mismo, porque basta dar una orden para que puedan cambiarse las fechas a conveniencia.

"Nosotros esperamos que vayan todos los partidos que tengan las intenciones de candidatear a las elecciones del 2014, sin dejarse manipular. Las fechas se están manejando a conveniencia para habilitar a los que están actualmente en el partido de Gobierno", acotó.

Al respecto, la senadora María Elba Pinckert, señaló que el TC lo que debe hacer es aplicar la ley, pese a quien le pese.

Mar: Costas lamenta que no fueran tomados en cuenta

El gobernador del departamento de Santa Cruz, Rubén Costas, afirmó ayer jueves que el presidente Evo Morales no puede pedir unidad para apoyar la demanda marítima, cuando no se convoca a los líderes opositores para fortalecer la estrategia jurídica contra Chile en procura de lograr una salida soberana al mar.

En ese marco, pidió que la demanda marítima no sea utilizada electoralmente por el Gobierno ni por los políticos de oposición, como sucedía en gobiernos anteriores, que ponían el tema en el tapete de discusión cuando enfrentaban problemas en su gestión.

La demanda que presentó Bolivia contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, plantea que ese país tiene la obligación de negociar

El gobernador Rubén Costas.

de buena fe un acuerdo pronto y efectivo en procura de lograr una salida soberana al mar sin revisar el Tratado de 1904.

La demanda marítima surge luego de que el Gobierno del presidente Evo Morales forjara junto a la expresidenta de Chile, Michelle Bachelet, una agenda de 13 puntos que, en lo que respecta a este punto, establecía la necesidad de generar propuestas útiles, factibles y concretas para resolver este problema centenario.

No es constitucional la Ley de Extinción de Dominio

ILEGAL

Esa ley fue aprobada en la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral de la Cámara de Diputados, donde se señalaba que estaba bien la confiscación a favor del Estado de bienes de procedencia ilegal por actividades de narcotráfico, contrabando, corrupción pública y legitimación de ganancias ilícitas

Anf/Erbol

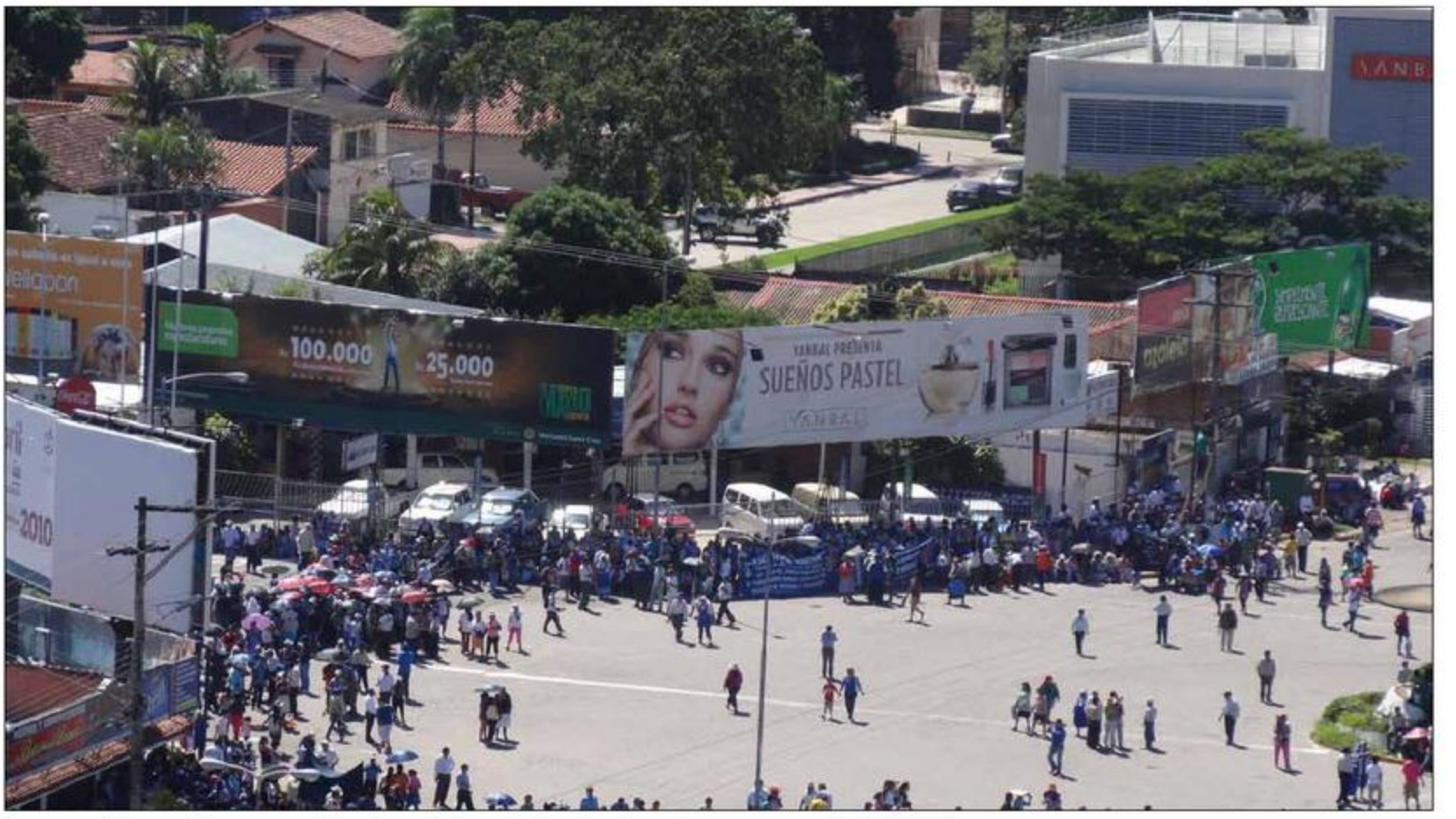

Los gremiales realizaron marchas de protesta en todo el país contra esa propuesta del Gobierno.

La Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) declaró inconstitucional seis artículos del proyecto de "Ley de Extinción de Dominio de Bienes en Favor del Estado" y ante este fallo judicial la expresidenta de la Cámara de Diputados, Rebeca Delgado, quien realizó severas observaciones a la iniciativa, afirmó que "el tiempo le dio la razón".

El presidente del TCP, Ruddy Flores, dijo que se revisó cada uno de los artículos del proyecto de Ley de Extinción y tras esa minuciosa evaluación se determinó el fallo.

Por tanto, el fallo judicial declara inconstitucional los artículos 3; 5; parágrafo I del artículo 6; los parágrafos III y IV del artículo 8; 10 y 11. Asimismo, las Disposiciones Transitorias Segunda, Tercera y Cuarta; y, Disposiciones Finales Primera, Segunda y Tercera del proyecto de "Ley de Extinción de Dominio de Bienes a Favor del Estado".

El Tribunal Constitucional calificó de inconstitucional las causales para la confiscación de los bienes, como aquella que señalaba que procedía en caso de bienes identificados en flagrancia en actividades de narcotráfico, contrabando, corrupción y legitimación de ganancias ilícitas; cuando en proceso judicial existan elementos suficientes para determinar que los bienes son producto, instrumento o medio de actividades de narcotráfico, contrabando, corrupción y legitimación de ganancias ilícitas; contra los bienes de cualquier servidor o servidora pública, que al interior de un proceso judicial o administrativo existan elementos suficientes para determinar que son producto de beneficios otorgados a personas vinculadas a actividades de narcotráfico, contrabando, corrupción y legitimación de ganancias ilícitas; contra los bienes afectados en procesos penales por delitos de narcotráfico, contrabando, corrupción y legitimación de ganancias ilícitas.

También se consideró inconstitucional el artículo que señalaba que la acción consiste en la pérdida del derecho de propiedad o posesión de bienes cuando éstos sean producto de las conductas descritas en el artículo 5º de la presente Ley salvándose los derechos de los terceros de buena fe.

Además se estableció que no se puede confiscar los bienes, muebles, cuyo valor individual sea superior a los 70 mil bolivianos. Además se estableció que no es constitucional que la Subprocuradoria declare procedente o improcedente la acción de extinción de dominio

La expresidenta de la Cámara de Diputados, Rebeca Delgado, quien realizó severas observaciones al proyecto de Ley de Extinción de Dominio de Bienes en Favor del Estado, afirmó que "el tiempo le dio la razón", tras conocer el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que declara la inconstitucionalidad de la ley en cuatro aspectos.

Según la "asambleísta de pasillo", como ella se autodenomina, las argumentaciones realizadas por la máxima instancia judicial en el país deben generar "predisposición" y ser tomadas de forma "constructiva" por el Legislativo, pero en especial, por el Ejecutivo, donde se origina la propuesta de norma.

"Se tiene que hacer un nuevo proyecto de Ley, para que le vamos a dar más vueltas, seguramente van a aparecer voceros, yo ya no sé si son voceros o ventrílocuos, pero bueno, seguramente aparecerán y ya no hay que darle más vueltas al asunto. El proyecto estaba mal, es inconstitucional y hay que hacer uno nuevo", sostuvo.

La legisladora, con la información que cuenta, aseguró que son cuatro las observaciones al texto: el referido a la vía administrativa de la extinción; los montos que eran "muy bajos"; que se retire el delito del contrabando, que corresponde a otra jurisdicción; y, que la Procuraduría sea la que aplique la norma.

Con los preceptos esgrimidos por el Tribunal, según Delgado, solo quedan como constitucionales "los fines y el objeto", razón por la que ella, de ser magistrada de esa instancia, hubiera sancionado a la totalidad de la propuesta como inconstitucional.

"No hay necesidad de declarar empate, cuando se trata de estos temas hay que decir nomás lo que es inconstitucional de manera absolutamente expresa y taxativa (...) Es el propio proceso, el devenir de las cosas que a una le dan la razón. Esto debe ser valorado de forma constructiva", afirmó la diputada.

PIDE QUE ROMERO CAMBIE DE CONDUCTA

En alusión al ministro de Gobierno, Carlos Romero, uno de los proyectistas de la Ley, que en un momento de tensión afirmó que lo que diga Delgado "le tiene sin cuidado, porque no está a su nivel", Delgado le pidió que tome esta resolución como "parte del proceso"

"Seguimos siendo compañeros de fuerza política. Cada uno, de acuerdo a lo que pueda asimilar de estas experiencias, podrá también reconducir o cambiar alguna conducta que en su momento fue discriminatoria", aseveró la expresidenta de la Cámara Baja.

GREMIALES

La Confederación de Gremiales de Bolivia anunció que el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional será sometido a evaluación en el Ampliado Nacional que sostendrán este viernes en la ciudad de Cochabamba, donde también prever asumir acciones por la negativa del gobierno para actualizar los montos base del Régimen Tributario Simplificado.

"No tenemos conocimiento oficial de este fallo, pero el día de mañana (viernes) estaremos en la ciudad de Cochabamba para evaluar la negativa del Servicio de Impuestos Nacionales respecto a la vigencia o no del Régimen Tributario Simplificado y en esa oportunidad cometeremos a discusión este fallo del Tribunal Constitucional", aseveró el secretario general de los Gremiales de Bolivia, Ernesto Rada.

Rada observó que el dictamen del proyecto de Ley de Extinción de Dominio de Bienes a favor del Estado, los términos procesales se extendieron en demasía, por lo que "para salvar responsabilidad con nuestras bases queríamos mandar una nota al Tribunal Constitucional para que nos expliquen el por qué de tanta demora".

'Caí', enviado a Palmasola por el asesinato de Honorio

CONFESIÓN

El ministro indicó que "el reconocimiento de testigos y la confesión de los hermanos Campos Luizaga, confirma la comisión del hecho de sangre

Carol Suárez Melgar

El juez decimocuarto de Instrucción en lo Penal Cautelar, Primo Flores, ordenó la detención preventiva en la cárcel de Palmasola de Juan Carlos Campos Luisaga, alias 'Caí', y otorgó medidas sustitutivas a la detención de Roberto Campos Luizaga.

El fiscal director de la investigación, José Centenaro, imputó a 'Caí' por la comisión del delito de asesinato y su hermano Roberto Campos, por complicidad en asesinato. Para ambos requirió la detención preventiva en Palmasola, pero el juez valoró los argumentos de la defensa ya que colaboró en la investigación y decidió dejarlo con medidas sustitutivas como arraigo, presentación ante el fiscal las veces que lo requiera.

"Es un asesinato por ajuste de cuentas cometido por Juan Carlos Campos Luizaga (29) alias 'Caí', afirmó horas antes el ministro de Gobierno, Carlos Romero en una conferencia de prensa ofrecida en el Comando Departamental de la Policía.

La autoridad informó que la muerte de Honorio Rodríguez Mejía (39) ocurrida en la calle Teniente Arteaga, el pasado 6 abril inmediaciones del Parque Urbano es atribuida a Campos Veizaga por una deuda económica de $us 5.000, dijo la autoridad, sin embargo no está establecido la relación que tenían ambos.

Romero dijo que el crimen estaba premeditado porque 'Caí' citó a Honorio Rodríguez en la Radial 10 y cuarto anillo, pero había mucha gente en la zona entonces volvió a llamarlo para cambiar el lugar y lo citó en la calle Teniente Arteaga, próxima al Parque Urbano donde después de entrar al baño de la licorería se produce el encuentro con el trágico desenlace.

Posterior al hecho de sangre, 'Caí' llama seis veces a su hermano Roberto y le cuenta lo sucedido, más tarde se trasladó a casa de su padre en el barrio Virgen de Lujan donde pidió permiso para ducharse y se marchó sin despedirse de él.

De igual manera, el ministro dijo que el imputado se comunicó con su madre, su tía Rosa Esther Campos Urey que vive en La Paz y después desde Perú se contactó por teléfono con su madre Ingrid Patricia Luizaga de La Reza.

La autoridad señaló que el martes 23 de abril es aprehendido Roberto Campos quien confirma que su hermano 'Caí' es quien mata a Honorio Rodríguez, y lleva a la Policía al lugar donde arrojaron el arma de fuego.

'Caí' fue capturado en la ciudad de Puno, Perú. Roberto Campos colaboró a su hermano 'Caí' con la suma de 800 bolivianos.

Juan Carlos Campos fue imputado por asesinato.

• CAPTURA

El día miércoles por la madrugada en la ciudad de Puno-Perú es capturado Juan Carlos Campos Luizaga, por agentes encubiertos de la Policía peruana que actuaron de manera coordinada con la Policía boliviana. El sospechoso estaba en un alojamiento y fue ahí donde lo capturaron y fue entregado a las autoridades en la frontera y posteriormente trasladado a Santa Cruz.

Romero manifestó que entre los elementos colectados se cuentan la planimetría del lugar que sirvió para establecer las distancias, un flujo grama de las comunicaciones que tuvo Campos Luizaga con su hermano, Roberto Campos y su madre Ingrid Patricia Luizaga.

Además del arma de fuego que se sometió a un estudio de balística cuyos resultados confirmaron que se dispararon seis balas, de las que cuadro impactaron contra el empresario maderero y dos se quedaron atascadas.

El ministro indicó que "el reconocimiento de testigos y la confesión de los hermanos Campos Luizaga, confirma la comisión del hecho de sangre y desde el punto de vista de la investigación policial estamos dando por cerrado este caso". Campos Luizaga (Caí) fue capturado la madrugada del miércoles en la ciudad de Puno, Perú. Roberto Campos, colaboró a su hermano Caí con la suma de 800 bolivianos para que pueda trasladarse de un lugar a otro y fugar de Bolivia hacia el Perú.

Afligida madre busca a su hijo, cree que lo llevaron a Chile

Hasta la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen llegó una afligida mujer que denuncia la desaparición de su hijo de 13 años desde el día martes a las 10:30 de la mañana. Zulma Sanguino Cuellar comentó que el menor estaba en su casa ubicada en el barrio Fátima, zona Los Lotes, fue visto por última vez con un joven, Darwin Thiago Da Silva de aproximadamente 20 años, quien alquilaba un cuarto en la misma casa. Ella comentó que por información recolectada en el vecindario, sabe que este muchacho recluta menores de edad para llevarlos a Chile. Sospecha que su hijo Kevin Enrique Solís Sanguino fue sacado de su casa con engaños, dijo que han sentado la denuncia en la unidad de Trata y Tráfico de Personas de la Felcc contra este sujeto, porque tampoco aparece y fue visto en compañía del menor de edad.

Menor buscado por la Policía.

Cautelan a cuatro presuntos ladrones de domicilios

Cuatro presuntos ladrones de domicilios fueron aprehendidos por la Policía en el barrio Pampa de la Isla y serán presentados ante un juez cautelar hoy. El fiscal que los investiga, José Tarqui, dijo que entre los sospechosos están padre e hija, los cuales estaban en una vagoneta blanca con todas las pertenencias de una familia. Los presuntos delincuentes fueron identificados como Luis Fernando Sanabria, Luis Renato Siles, Juan Carlos Otero y Paola Siles, ellos fueron sorprendidos en flagrancia luego que sustrajeron los artefactos y enseres domésticos de un domicilio. Los imputados fueron llevados ante el juez cautelar la mañana del jueves, pero ante la ausencia del fiscal la audiencia se pospuso.

Entre los acusados hay reincidentes con prontuario delictivo, es el caso de Luis Fernando Sanabria Ceballos por robo agravado y Luis Carlos Otero Rojas por lesiones.

Juez de sentencia le devolvió la libertad al brasileño Souza

LIBRE

El ministro de Gobierno no admitió equivocación en la captura del ciudadano brasileño, porque se lo presentó como sospechoso

Carol Suárez Melgar

El juez tercero de Ejecución Penal, Alberto Moreira, devolvió la libertad condicional al ciudadano brasileño, Adao Nilson Sousa Da Silva.

La audiencia para considerar la revocatoria de la libertad condicional se desarrolló en un salón especial de la Felcc a la cual solo tuvo acceso el abogado del extranjero. Al término de la misma, el administrador de justicia explicó que le fue devuelto el mandamiento de libertad condicional el cual deberá cumplir bajo ciertos requisitos que le fueron impuestos para acceder a ese beneficio.

Moreira indicó que entre ellos está la prohibición de consumir bebidas alcohólicas en locales públicos, tener líos policiales o judiciales, arraigo y deberá presentarse ante el juzgado cada 15 días.

De igual manera, señaló que el brasileño tiene 60 días para conseguir un trabajo y demostrar que está en proceso de readaptación social.

El pasado 18 de abril, la Policía presentó al brasileño Adao Souza Silva (40) como el presunto autor de la muerte de Rodríguez. Sin embargo no fue reconocido por los testigos, fue dejado en libertad, pero la fiscal Pura Cuellar lo volvió a aprehender y lo cauteló por segunda vez por presunta organización criminal, pero tampoco encontraron indicios de participación en ese delito y fue liberado. El juez de ejecución de sentencia dispuso que continúe aprehendido para revisar la medida condicional y al no encontrar elementos que demuestren que hubiese violado los términos para acceder a la misma, le devolvió la libertad condicional.

El extranjero se mostró contento por recobrar su libertad después de estar casi 11 años en Palmasola.

El ministro de Gobierno no admitió equivocación en la captura del ciudadano brasileño, porque se lo presentó como sospechoso. "Nosotros nunca lo hemos presentado como el asesino, lo hemos presentado como presunto, como principal sospechoso", dijo. Pero admitió que la Policía pudo tener un margen de error.

"No hemos hecho una incriminación directa. El policía puede tener un margen de error", dijo y agregó: "No nos interesa debatir con quienes nos critican, porque es fácil criticar y luego no asumir responsabilidad, nosotros hemos asumido la responsabilidad.

Romero admite exceso de presión a la Policía

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, admitió que tanto su autoridad como el viceministro de Régimen Interior ejercieron una fuerte presión a la Policía para que dé con el responsable de la muerte de Honorio Rodríguez Mejía, es por eso que hubo errores en la acusación en contra del ciudadano brasileño Adao Nilson Souza Silva, quien posteriormente fue liberado.

"Probablemente el ministro de Gobierno ha pecado de exceso en cuanto a las exigencias de la Policía Boliviana. De repente el ministro o el viceministro presionamos excesivamente a la Policía Boliviana porque queríamos resultados inmediatos y, es obvio, la Policía no ha cotejado algunos elementos para poder producir evidencias que sean absolutamente contrastadas", declaró Romero. Dijo que aquella presión fue de buena fe. "Toda la presión que ha hecho el ministro y el viceministro han sido acciones de buena fe y las asumimos porque sentimos una gran responsabilidad en esto", indicó.

Albañil, apuñalado por presuntos pandilleros al llegar a su casa

Reinaldo Pérez Chumacero (24), resultó herido con arma blanca por tres delincuentes que lo asaltaron cuando se dirigía a su domicilio en el barrio Rancho Nuevo.

La víctima dijo que bajó del micro y debía caminar cinco cuadras para llegar a su casa, pero a un par de metros fue interceptado por los antisociales que le exigieron entregar sus pertenencias, pero como solo tenía un teléfono celular y 80 bolivianos en su billetera, el hombre no quería entregarle sus prendas. Ante la resistencia lo agarraron de ambos brazos, lo golpearon y uno de ellos lo apuñaló en el abdomen. La víctima dice que se arrastro hasta su casa y pidió ayuda. El hombre fue auxiliado y recibió atención médica en el hospital Japonés, y posteriormente solicitó su alta médica porque no había espacio en el centro asistencial. La víctima dijo que se gana la vida como ayudante de albañil, es padre de dos niños y vive por la zona donde ocurrió el hecho, aún no formalizó la denuncia porque teme represalias de los pandilleros.

Desertores de las FARC trabajan con narcos bolivianos

Dos hombres de origen colombiano fueron detenidos por la unidad antidrogas boliviana. Según se informó, ambos instruían sobre tácticas paramilitares a productores de coca

El viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, responsable de la lucha contra el narcotráfico en Bolivia, aseguró que desertores de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) colaboran con narcotraficantes en este país.

Cáceres informó de la detención de dos colombianos que ingresaron ilegalmente en Bolivia y que estaban instruyendo sobre técnicas paramilitares a los productores de coca que tienen vínculos con el narcotráfico.

"Como están acostumbrados al hampa delincuencial, narcotraficantes bolivianos piden sus servicios para su capacitación cuando están en las pozas de maceración o laboratorios. En algunos operativos se han detectado puestos de vigilancia y control que burlan a la fuerza antidroga", dijo Cáceres.

Los desertores de las FARC están operando en los Yungas de La Paz y en el norte del departamento de Santa Cruz, al este de Bolivia.

El director de la Fuerza Especial de Lucha contra el Nacotráfico (policía antidrogas), coronel Gonzalo Quezada, también advirtió de la presencia de extranjeros que se dedican a entrenar en técnicas parapoliciales y paramilitares.

Bolivia, Colombia y Perú son los mayores productores mundiales de la hoja de coca y de cocaína. *INFOBAE*

Presidente del Tribunal Supremo, acusado por abandono de hogar

CRISIS

Se conoció que cinco de los nueve magistrados que componen la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia pidieron la renuncia de Hurtado a la presidencia de la máxima instancia judicial del país porque están descontentos con su trabajo

Liliana Sánchez, esposa del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Gonzalo Hurtado conversó con Radio Fides sobre la situación en la que actualmente se encuentra su familia, reveló que desde que esta autoridad asumió el cargo abandonó su hogar, en la actualidad Hurtado tiene una querella en su contra ante la Brigada de Protección a la Familia en Trinidad.

"Yo soy su esposa hace diez años, pero una vez que él subió al cargo se fue a trabajar a Sucre como ministro y presidente de la Suprema. No me llevó, pero sí a la amante que tenía en Trinidad y este año me puso una demanda de divorcio por una separación de dos años, porque no estamos separados dos años", dijo Sánchez en entrevista con Radio Fides.

La esposa del presidente de la Suprema informó que el pasado 31 de marzo impuso una querella en contra de Hurtado tras sufrir una serie de maltratos de parte de él y su nueva pareja.

"Él viene a Trinidad y no se esconde con la mujer, es una autoridad elegida por el pueblo, es un presidente de la Suprema, es una vergüenza para el país que lo eligió que confío en él, por ejemplo en la Corte hay mucha gente que él ha puesto a dedo sin que den exámenes, nada están de jefes y todo", dijo.

El relato continúa: "yo quise arreglar con él, diciéndole por qué me estaba dejando con las dos niñas por un cargo, es una vergüenza para nosotros, a mí, como esposa, me ha decepcionado mucho él porque dejarme con dos niñas chicas no se cree, es primera vez en la historia que una autoridad de la Suprema abandona a su familia por un cargo".

Sánchez aclaró que él cumple sus obligaciones económicas, paga pensiones económicas, pero no cumple sus obligaciones como padre de familia: "el otro día vino a Trinidad, era cumpleaños de mi hija el sábado, él no apareció pero con la tipa (estaba) bebiendo y todo, él debería esperar a divorciarse para lucirse".

Además Sánchez denunció que Hurtado usó su poder como abogado para presionar a los juristas y que ella no cuente con asesoramiento legal de manera que se quede sin nadie que la represente.

Gonzalo Hurtado, apuntado por su esposa.

Ayer se conoció que cinco de los nueve Magistrados que componen la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia pidieron la renuncia de Hurtado a la presidencia de la máxima instancia judicial del país porque están descontentos con su trabajo. *FIDES*

Creen que Maldonado fue premiado

Los diputados de oposición coincidieron por separado en que el ascenso al grado de general del ex comandante de la Policía, Víctor Maldonado, es un premio que otorgó el Gobierno por haber participado en la represión a indígenas de la octava marcha en la región de Chaparina el 25 de septiembre del 2011.

El diputado de Unidad Nacional, Jaime Navarro, dijo que el Gobierno premia a quienes están a su servicio, encubren sus ilegalidades, o, simplemente demuestran militancia con el Movimiento Al Socialismo (MAS), por encima de los méritos de otras personas que si merecen este tipo de ascensos en la Policía. En la misma línea, el diputado de Alianza Social (AS), Wilman Cardozo dijo que el ascenso a general del coronel Maldonado es "reprochable desde todo punto de vista: "Considero que desde el punto de vista ético debería haber evaluado la comisión, también ese tema es censurable y más aún cuando hay observaciones de este coronel por la participación que se hubiera hecho en la intervención a la octava marcha de los indígenas". El martes 22 de mayo del 2012 Maldonado fue posesionado por el presidente Evo Morales como comandante de la Policía en medio de molestia en las filas policiales, porque el nuevo jefe no egresó de la Academia Nacional de la Policía (Anapol).

Excomandante Lily Cortez fue ascendida al grado de generala

La excomandante de la Policía Departamental de Santa Cruz, Lily Cortez, fue ascendida a generala, por lo que se convierte en la primera mujer en alcanzar dicho grado dentro de la institución del orden.

La uniformada, junto a otros 17 oficiales, consiguieron el nivel más alto dentro de la jerarquía de la Policía.

La coronela Lily Cortez ya fue la primera dama en acceder a la comandancia Departamental (septiembre 2011 - enero 2013). En la actualidad ejerce el cargo de Directora Nacional de Salud y Bienestar Social de la institución.

Una fuente de la Cámara de Senadores informó a Erbol que hubo observaciones algunos postulantes sin embargo, la "aplanadora" del Movimiento Al Socialismo definió con sus votos la plancha propuesta.

En la misma lista también había sido incluida Cristina Cerruto, además del excomandante Jorge Santiesteban y el actual comandante Alberto Aracena.

Cerruto fue directora de la Academia Nacional de Policía y también hizo historia al ser la primera mujer en formar parte del Estado Mayor Policial cuando fue posesionada a finales del año pasado como directora nacional administrativa de la institución verde oliva.

El senador de Convergencia Nacional, Marcelo Antezana, informó que la Cámara de Senadores aprobó en una sesión reservada el ascenso de 18 coroneles al grado de generales de la Policía, de ellos por primera vez ascendieron a ese grado dos mujeres y un coronel en reserva.

"Como ya se hizo público, hubo la sesión con carácter reservado y se ha cumplido la aspiración de muchos oficiales, ha retomado la institucionalidad, por lo menos en la Policía Nacional hasta el momento, logrando el ascenso, la novedad es que son 18 oficiales superiores", indicó en entrevista con los medios.

La Coronel Desp. Lily Cortez Ávalos obtuvo 1.875,44 puntos

Las oficiales que ascendieron a generales de la Policía son las coroneles Lily Cortez Ávalos y Cristina Cerruto Ticona; mientras que el coronel que ascendió a general, estando en reserva, es Víctor Maldonado.

Aclaró que ambas damas ascienden a generales de la Policía, pero "no por favoritismo, ni por política de la corriente de la mujer", sino más bien que son oficiales que con su propio esfuerzo compitieron meritoriamente con sus colegas.

Caen dos sacerdotes y sacristán por robo de joyas de la Virgen

SACRILEGIO

De acuerdo a la explicación del padre Apaza, las detenciones son a causa de que los religiosos han sido involucrados en el robo por un "descuido humano"

La Policía informó que un total de 18 joyas de valor incalculable fueron robadas de la Virgen de Copacabana.

Dos sacerdotes, un religioso y un sacristán de la iglesia de Copacabana han sido aprehendidos por la Policía, en el marco de las investigaciones por el robo a las joyas de la Virgen de Copacabana.

La información fue confirmada por el vicario episcopal de la Diócesis de El Alto, Félix Apaza, quien explicó que las detenciones comenzaron el miércoles y concluyeron ayer en la mañana. Los dos sacerdotes y un religioso, todos de la Orden de los Franciscanos, además del sacristán, en estos momentos están en celdas policiales en esa localidad. Los detenidos son el padre René Vargas, rector del Santuario de Copacabana; el padre Elvio Frías, maestro de los estudiantes franciscanos, el hermano Lorenzo Vabkerti, ecónomo de la Fraternidad del Santuario, y el sacristán Lázaro Pomacusi.

El principal representante de los franciscanos en La Paz, padre Orlando Cabrera, se trasladó hasta el Santuario de Copacabana, y este momento aún estaba en camino.

¿POR QUÉ SE LOS INVOLUCRA?

De acuerdo a la explicación del padre Apaza, las detenciones son a causa de que los religiosos han sido involucrados en el robo por un "descuido humano".

"El padre René Vargas viajó a Brasil para participar en un Congreso Franciscano y él olvidó activar la alarma del santuario. Ese ha sido el error", explicó el sacerdote al periódico digital Oxígeno. Apenas ocurrió el robo, se le informó al padre René Vargas del hecho y él regresó apenas pudo desde Brasil.

"Llegó ayer en la tarde a La Paz y esta mañana temprano se trasladó a Copacabana y es ahí cuando fue detenido", dijo el padre Apaza. "Nuestra comunidad (franciscana) se siente indignada, porque no creemos que los hermanos, siendo ellos de casa, puedan haber hecho. Nos indigna se haya aprendido a ellos y confiamos en que la justicia investigue y esclarezca los hechos", dijo Apaza.

Entre tanto la población de Copacabana está en alerta y vigilia en alrededores del templo, después del robo de joyas de la Virgen. Y otros sectores de la población incluso recurren a los "amautas" para esclarecer el robo. *OXÍGENO*

Pobladores acuden a amautas para encontrar a los ladrones

Los pobladores de la comunidad Copacabana, provincia Manco Kapac, del departamento de La Paz, empezaron a pedir los servicios de amautas (sabios aymaras) para encontrar a los ladrones de las joyas de la Virgen de Copacabana.

El reporte corresponde a radio Copacabana de Erbol, que además hace conocer que la gente de esa región del altiplano paceño está desesperada porque este caso se esclarezca. "También han acudido a los amautas para consultar mediante la coca para dar con los autores de este hecho", contó el periodista de Erbol. La gente de esa región mantiene hace cuatro días, cuando ocurrió el robo, vigilias nocturnas que se prolongan hasta el amanecer en la Iglesia de Copacabana.

"La población de Copacabana está en constante vigilia. Las asociaciones de gremiales están todas las noches en el atrio de la Basílica con sus velas, con sus faroles y han dicho que continuarán en la vigilia hasta que se pueda esclarecer este robo", finalizó el corresponsal.

Presidente pide sanción severa

El presidente Evo Morales solicitó al cardenal Julio Terrazas una sanción severa para algunos obispos por el robo de joyas y bienes de santuarios y capillas en distintas regiones del país.

"Hermano cardenal, no por culpa de algunos obispos nuestra Iglesia católica puede desprestigiarse. Él tiene la obligación junto a la Conferencia Episcopal Boliviana de dar un castigo severo para que nunca más algunos obispos roben a las virgencitas en toda Bolivia", manifestó.

El jefe de Estado expresó su preocupación por las constantes denuncias de robos en las iglesias de distintos departamentos e incluso por la aprehensión de un obispo.

Dijo que por esos hechos averiguó que los obispos están a cargo del cuidado de los centros religiosos y recordó que solo con un castigo severo se terminará con las prácticas delictivas.

"Quien maneja la llave de esa iglesia son los obispos y saben los obispos quien entra, quien sale, por tanto saben quién se lo saca las joyas", añadió.

El mandatario le recordó al cardenal Julio Terrazas que tiene la obligación de cuidar los bienes de las iglesias, porque es un patrimonio del pueblo católico, y le exhortó a "hacer devolver las joyas a nuestras virgencitas y a nuestros santos". *ABI*

Robaron 18 joyas

La Policía informó que un total de 18 joyas de valor incalculable fueron robadas de la Virgen de Copacabana y del niño que está en sus brazos, reportó la radio 'Copacabana' de la Red Erbol.

La emisora local informó que los objetos sustraídos por antisociales en horas de la madrugada del lunes, finalmente fueron cuantificados y entre los que se encuentran desaparecidos están coronas de oro y varios anillos.

La fuerza anticrimen registró como joyas perdidas: un anillo con perla grande, anillo con perla mediana, anillo tresillo, anillo con rubí, anillo con perla negra, anillo con marquesinas, anillo con dos corazones, anillo con delfín, anillo con dos corazones calado, un anillo con circón blanco y un anillo con circón pequeño.

Asimismo, los antisociales se llevaron la medialuna completa de oro, que va en la parte superior de la virgen, el cirio bañado en oro, el canastillo de oro con cuatro palomas, más una corona de oro de la virgen.

Santa Cruz de la Sierra Viernes 26 de abril de 2013 La Estrella del Oriente

EEUU denuncia que Siria ha usado armas químicas

GRAVE *El presidente norteamericano ha advertido en varias ocasiones, que el uso de armas químicas por parte del Gobierno de Bachir al Asad supondría "cruzar una línea roja".*

Un coche al lado de un edificio municipal alcanzado por disparos de mortero en Damasco.

El Gobierno de Estados Unidos tiene "ciertas garantías" por primera vez de que el régimen de Siria ha utilizado, aunque a pequeña escala, armas químicas en la guerra civil que sostiene contra grupos rebeldes, lo que puede ser el anticipo del anuncio de nuevas y más enérgicas medidas de intervención por parte de Barack Obama en un conflicto que se extiende por más de dos años. La Casa Blanca ha explicado al Congreso que es preciso proceder a otras comprobaciones antes de emprender acciones militares.

En una carta enviada a los congresistas, el director de la Oficina de Asuntos Legislativos de la Casa Blanca, Miguel Rodríguez, informa que existen informes de inteligencia que confirman "con variable certeza" que el régimen de Bachar el Asad ha hecho uso de armas químicas y asegura que "la Administración está preparada para responder apropiadamente en todas las contingencias". No está claro, sin embargo, si esta información es suficiente para establecer que el Gobierno sirio ha cruzado la línea roja que Obama marcó en el pasado.

El presidente norteamericano ha advertido en varias ocasiones, la última de ellas durante su viaje este año a Israel y Jordania, que el uso de armas químicas por parte del Gobierno de Bachir al Asad supondría "cruzar una línea roja" que podría llevar a duras represalias. Aunque Obama no ha precisado nunca qué tipo de reacción podría producirse, se entiende que EE UU puede estar ahora listo para una mayor implicación a favor de los rebeldes, incluso con ayuda militar o ataques selectivos contra el Ejército sirio. "Eso cambiaría mi cálculo, eso cambiaría mi ecuación", declaró Obama en agosto en relación la posibilidad de la utilización de armamento químico.

Por mucha prudencia con que el presidente trate ahora de manejar esta crisis, se encuentra atrapado por el compromiso que ha asumido y por la presión que ya ha comenzado a crearse. Para algunos destacados congresistas republicanos no existe ninguna duda de que esta revelación equivale al cruce de esa línea roja, y han reclamado acciones contundentes e inmediatas. John McCain y Lindsey Graham pidieron que se establezca una zona libre de vuelos, similar a la que se impuso en Libia, a fin de que Asad no pueda utilizar la aviación contra los rebeldes. Al mismo tiempo, proponen que se entreguen armas a algunos grupos de oposición y que se traten de destruir los arsenales de armas químicas del régimen, que, en opinión de Graham, "tienen capacidad de matar a miles, si no millones, de personas". También en las filas del Partido Demócrata, la senadora Dianne Feinstein, la presidenta del comité de Inteligencia, ha declarado que "está claro que Siria ha cruzado la línea roja y son necesarias acciones para evitar que se usen armas químicas a mayor escala". *EL PAIS.ES*

Madre entrega su bebé a una secta para ser quemado vivo

La madre del bebé que fue incinerado durante un ritual de una secta en un fundo de Quilpué, Chile, Natalia Guerra Jequer, aseguró que en la comunidad todos sabían que el pequeño -de sólo dos días- sería asesinado por orden del líder, Ramón Castillo Gaete (35), durante un supuesto rito de sanación.

Sus palabras fueron leídas por el fiscal de la comuna, Juan Emilio Gatica, quien en una audiencia que duró más de tres horas logró que la mujer y sus tres cómplices quedaran en prisión preventiva.

"Toda la comunidad sabía que mi hijo tenía que ser asesinado después de nacer y que había que obedecer a Antares

La mujer fue formalizada por el delito de parricidio.

de la luz (Castillo Gaete), porque él era dios", señaló.

Guerra confesó que en el año 2008 había ingresado a la agrupación encabezada por el hombre, sobre el cual existe una orden de captura internacional.

La mujer, quien contó que en sus rituales consumían ayahuasca y mantenían relaciones sexuales, sindicó a Castillo Gaete como el autor intelectual y material del homicidio de su pequeño, ocurrido la noche del 23 de noviembre del año pasado y tras el cual sellaron un pacto de silencio "por el bien de todo".

Respecto del momento del brutal crimen, Guerra Jequer contó que cuando llegó al lugar "observé una excavación y una hoguera. Antares le pidió a Pablo Undurraga (también prófugo) que me llevara adonde él. Mi hijo lloraba y no sé cuándo dejó de llorar". *EMOL*

España llegó al récord de 6,2 millones de desocupados

Los peores pronósticos han sido superados en España, que registra el más alto nivel de desocupación de su historia. El drama social, del que tanto se habla, ha sido reemplazado por una verdadera tragedia con 6,2 millones de desocupados, el 27,16% de la población activa. Es la cifra más alta, de lejos, en la Unión Europea y los países desarrollados, la más reveladora de la crisis que ya lleva cinco años y no tiene visos de mejorar este año. El total de desempleados aumentó en 237.400 personas.

Así lo revela la Encuesta de Población Activa (enero-marzo) del Instituto Nacional de Estadística, el estudio más preciso sobre el desempleo español. Hay 1.900.000 de familias donde todos sus integrantes están sin trabajo y la cifra se avecina a los dos millones en los próximos meses. Una de cada diez familias españolas atraviesa este verdadero calvario. Tres millones y medio de trabajadores llevan más de un año sin empleo.

El desempleo para los menores de 25 años llega al 57,22%, 960.400 jóvenes, también un record en la comunidad europea y los países desarrollados.

La ocupación disminuyó en 322.300 personas entre enero y marzo, hasta situar el número de ocupados en 16.634.700 y la tasa de actividad en el 59,68 %. Según la EPA, la cifra de desempleados aumentó en 563.200 personas en un año. *CLARIN*

Terroristas de Boston tenían planificado atacar Nueva York

BOMBAS

Los hermanos pararon a recargar el depósito y el conductor chino aprovechó para abrir la puerta y salir corriendo hacia otra gasolinera que estaba enfrente, donde se refugió y alertó a la policía de dónde estaban los terroristas.

Tras la difusión de sus fotografías por parte del FBI, Dzhojar y Tamerlan Tsarnaev planearon hacer estallar varias bombas en Times Square. El acusado del atentado en el maratón de Boston, Dzhojar, ha asegurado a la policía que él y su hermano muerto decidieron "de manera espontánea" el jueves pasado ir a matar a Nueva York.

El alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, y el jefe de policía de la ciudad, Raymond Kelly, anunciaron que el FBI y la policía de Boston les ha informado de los planes de los hermanos. En la primera ronda de interrogatorios en el hospital donde se encuentra recuperándose tras su arresto, Dzhojar aseguró que tras el atentado contra el maratón, él y Tamerlan querían "irse de fiesta a Nueva York". En un segundo interrogatorio, explicó que la noche del jueves decidieron sobre la marcha utilizar los explosivos que les quedaban para hacerlos estallar en Manhattan. Llevaban una olla como las que hicieron explotar en Boston y otros cinco explosivos improvisados.

En la segunda entrevista con los interrogadores del FBI y la CIA, Dzhojar "dio más detalles" y "estaba más lúcido", según explicó el jefe de policía Kelly, en rueda de prensa. "Tenemos que prepararnos para lo peor. Sería maravilloso que fuera mentira", dijo el alcalde Bloomberg.

El relato de Dzhojar coincide con el del hombre que los hermanos secuestraron la noche del jueves. El conductor, de origen chino, fue obligado a conducir por las calles de Cambridge y creyó entender la palabra 'Manhattan' en la conversación en ruso de los chicos, que se presentaron como los terroristas de Boston.

Según el relato de Bloomberg, el automovilista secuestrado fue quien evitó el atentado en Nueva York. Su coche no tenía suficiente gasolina para cubrir los 350 kilómetros que les hubieran quedado por delante. Los hermanos pararon a recargar el depósito y el chino aprovechó para abrir la puerta y salir corriendo hacia otra gasolinera que estaba enfrente, donde se refugió y alertó a la policía de dónde estaban los terroristas y cuáles eran sus planes.

Agentes de Policía patrullan Times Square tras el atentado de Boston.

La semana pasada, en medio de la persecución, la policía registró al menos un tren hacia Nueva York y después suspendió todas las conexiones férreas hacia allí.

Dzhojar estuvo en Nueva York el pasado noviembre, durante el fin de semana de Acción de Gracias, según confirmaron varios amigos. La policía también tiene una foto suya de Times Square en abril de 2012. *EL MUNDO.ES*

Cadena perpetua a dos etarras

Francia condenó ayer al etarra Mikel Karrera Sarobe, a cadena perpetua, con 22 años de cumplimiento mínimo, por el asesinato de los guardias civiles Raúl Centeno y Fernando Trapero, ocurrido el 1 de diciembre de 2007, en Capbreton. Junto al sujeto, también conocido como "Ata", fue sentenciado Saioa Sánchez Iturregui, alias "Hintza". Este último tendrá que cumplir dos tercios de la condena, mientras que el tribunal absolvió de ese crimen a Asier Bengoa López de Armentia, quien recibió sin embargo la pena de 15 años de prisión. *EL MERCURIO*

Violenta explosión en Alabama

Tres heridos dejó una serie de estallidos a bordo de dos embarcaciones de transporte de combustible, en Alabama Estados Unidos. Los bomberos dijeron que se produjeron hasta siete explosiones en las barcazas, de modo que iluminaron la noche durante varias horas. Las explosiones comenzaron el miércoles a las 20:30, por motivos que están siendo investigados, y continuaron registrándose hasta entrada la madrugada de ayer. Por su parte, la Guardia Costera informó que las naves se encuentran "ancladas en el muelle para su limpieza". *INFOBAE*

Confunde pesticida con especies y envenena a 21 personas

En China ocurrió un suceso sin precedentes: un distraído cocinero envenenó a casi dos decenas de personas tras confundir una pesticida con la especies para sazonar.

De acuerdo a la agencia oficial Xinhua, 21 personas -una de ellas murió y dos se encuentran en estado crítico- fueron víctimas de un grave error de un cocinero en la región china de Mongolia Interior, en el norte del país asiático.

Ello originó que el cocinero, que preparaba el almuerzo a obreros en los trabajos de ampliación de la autopista Pekín-Tíbet, ya se encuentre bajo custodia policial tras su falta.

Asimismo la policía informó a la prensa oficial de los resultados de la investigación del accidente, ocurrido el martes 23 de abril, y señaló que en la comida que causó la intoxicación se detectaron restos de carbofurano,

Restaurante chino.

sustancia tóxica utilizada como pesticida. Los investigadores determinaron que se trató de un caso de "negligencia", pese a que no dieron explicaciones sobre qué hacía un recipiente con pesticida en las obras de una carretera, y aunque este tipo de sustancias han sido usadas con anterioridad en varios envenenamientos intencionados perpetrados en el país.

Los trabajadores pertenecen a la empresa Mongolia Highway Engineering, que lleva a cabo la ampliación de una de las principales autopistas del norte del país. *TERRA*

Chalecos y mochilas escolares blindadas

El empresario colombiano Miguel Caballero, también conocido como el "Armani de ropa blindada", es el responsable de esta primera línea infantil de seguridad que ya se vende en Estados Unidos y próximamente en Canadá.

Estos escudos, "además de que pasan desapercibidos", salvan la vida a niños de entre 8 y 14 años, dijo Caballero, al explicar que comenzó a trabajar en esta línea en diciembre pasado a petición de un grupo de padres de familia de Estados Unidos tras la matanza de menores en una escuela primaria de Newtown.

A raíz de esta tragedia, en la que murieron 20 niños y seis adultos el 14 de diciembre pasado, "empezamos a desarrollar la primera mochila blindada, para posteriormente crear una variedad de chalecos de protección".

Las prendas están fabricadas con materiales de protección balística de fibras sintéticas rígidas y cuentan con un material especial para amortiguar y reducir el trauma de la mejor manera posible.

Además, tienen un material termorregulador que mantiene la temperatura del usuario entre 13 y 17 grados, pesan poco más de un kilogramo y el precio va desde los 150 a los 450 dólares. *TERRA*

Santa Cruz de la Sierra Viernes 26 de abril de 2013 La Estrella del Oriente

El mundo en imágenes

Desastre. Unos ciudadanos observan los escombros del edificio de los Hermanos Fuani en la comunidad Johanson en Monrovia, Liberia, donde al menos cuarenta personas han muerto, entre ellas dos bomberos, al derrumbarse el edificio.

En cautiverio. Varios policías rusos detienen a un activista con un disfraz de oso polar durante una manifestación convocada por Greenpeace contra las actividades petroleras de la empresa rusa Rosneft y la noruega Statoil en el Ártico, en Moscú.

Líderes. Cristina y Dilma se reunieron en la Casa Rosada de Buenos Aires. Las presidentes debatieron la salida de inversiones brasileñas de Argentina y nuevos mecanismo de complementación industrial.

Aprobación. La Cámara de Diputados de Argentina aprobó ayer los tres proyectos de reforma judicial en medio de escándalos.

Tragedia. Un bombero traslada un niño muerto, que fue víctima del derrumbe de un edificio en Bangladesh.

Enfermos. El conflicto en Afganistán y los problemas de vacunación contra la poliomielitis en Pakistán han llevado a un aumento en los casos. En la imagen algunos pacientes transportados en un auto.

Cómo viven dos siamesas en un solo cuerpo

Abby y Brittany Hensel tienen 23 años.

Abby y Brittany Hensel son unas siamesas decididas a llevar una vida normal, activa, como la de cualquier adulto que esté en sus 20 años. Fueron a la universidad, han viajado y tienen trabajo. Pero, ¿qué tan fácil es para dos personas cohabitar en un cuerpo?

Como la mayoría de los jóvenes de 23 años, a Abby y Brittany Hensel les gusta estar con sus amigos, irse de vacaciones, manejar, hacer deportes –como el voleibol– y tener una vida plena.

Estas siamesas, de Minnesota, en Estados Unidos, tienen un título de la Universidad de Bethel y están empezando su carrera como profesoras de primaria con énfasis en matemáticas.

A pesar de tener dos licenciaturas diferentes, sólo hay una diferencia cuando se trata de finanzas.

"Obviamente entendemos que vamos a recibir un salario porque estamos haciendo el trabajo de una persona", dice Abby.

"En la medida que adquiramos más experiencia nos gustaría negociar un poco más, tomando en cuenta que tenemos dos títulos y que podemos ofrecer dos perspectivas diferentes o enseñar de dos formas distintas".

"Una puede estar enseñando y la otra supervisando y respondiendo preguntas", señala Brittany. "Así que en ese aspecto podemos hacer más que una sola persona".

Cari Jo Hohncke es amiga de ellas y gran admiradora del trabajo en equipo que llevan las hermanas. "Son dos chicas diferentes, pero son capaces de trabajar juntas para hacer las labores básicas diarias que yo tengo asumidas". En los viajes, sus amigas son sus principales aliadas.

Con dos juegos de pulmón, dos corazones, dos estómagos, un hígado, un intestino largo y un sistema reproductor, han aprendido desde muy pequeñas a coordinar sus cuerpos. Abby controla la mano derecha y Brittany la izquierda. *BBCMUNDO*

A 250 suben los muertos en derrumbe de edificio

MILAGRO

"Quiero vivir, por favor sáquenme de aquí", gritaba entre los escombros un sobreviviente.

Al menos 250 cuerpos fueron recuperados de entre las ruinas del edificio que el miércoles se derrumbó en Bangladesh y en el que había sobre todo talleres textiles.

A causa del desplome de la torre de ocho plantas, ubicada en la localidad de Savar, más de 1.500 personas resultaron heridas. Durante la jornada de ayer, 24 personas fueron rescatadas de los escombros, según Zahidul Islam, director del Departamento de Bomberos y Defensa Civil.

En tanto, la televisión privada "Independent Television" informó que los rescatistas localizaron a 40 sobrevivientes, que se refugiaron en una cavidad bajo el edificio colpasado.

"Vamos a hacer agujeros en el tejado y a entrar", explicó el mando policial encargado de la operación de rescate, debido a que bajo los escombros todavía se encuentra atrapado un número indeterminado de personas.

"Tenemos que ser extremadamente cuidadosos (...). Continuaremos la búsqueda un día más (...), ya que una persona puede permanecer viva 72 horas en estas condiciones", añadió otro policía. La televisión mostró imágenes de cientos de familiares exhibiendo fotografías de sus seres queridos mientras los equipos de rescate buscan a los desaparecidos.

También pudo verse a una de las víctimas que quedó atrapada entre un pilar y un trozo de pared derruida. "Quiero vivir, por favor sáquenme de aquí", gritaba en las imágenes recogidas por el canal de televisión "ATN Bangla".

Una persona fue encontrada sana y salva en una pequeña grieta.

Los equipos de rescate del Ejército, los bomberos, la policía y defensa civil están recibiendo ayuda de cientos de estudiantes de secundaria y universitarios, así como de vecinos. Se está intentando entregar agua y oxígeno a las personas atrapadas a través de los huecos que quedan entre los escombros.

Las trabajadoras de las fábricas textiles afirman que en el edificio trabajaban más de 5.000 personas. Al parecer no todas acudieron a trabajar el miércoles, después de que el día anterior apareciesen grietas y la policía instase a no entrar en el edificio. Sin embargo, algunas empleadas denunciaron que los dueños de las fábricas las obligaron a trabajar. *EMOL*

Capriles acusa directamente a Maduro de robar elecciones

El líder opositor venezolano Henrique Capriles Radonski ha acusado al gobierno del presidente Nicolás Maduro de haberse robado las elecciones del 14 de abril, en las que fue declarado ganador por estrecho margen.

A la vez, Capriles dio plazo al Consejo Nacional Electoral (CNE) para responder sobre el inicio de la revisión de los votos, antes de tomar nuevas acciones de protesta.

Ha señalado que cuando el CNE aceptó auditar el 46% de los votos que no fueron revisados, después de las elecciones, prometió que la revisión comenzaría esta semana y "ya es jueves y no se ha iniciado".

Capriles ha acusado al gobierno de tergiversar y manipular sus llamados a protestar para exigir el recuento de votos, a fin de acusarlo de haber generado la violencia postelectoral, que según el gobierno ha dejado nueve muertos y 76 heridos en distintos hechos.

"Me quieren enjuiciar. Aquí estoy. ¿De qué me van a acusar? ¿De mandar al país a tocar cacerolas?, ¿De pedir que se cuenten los votos?. No les tengo miedo", ha señalado en una rueda de prensa.

Capriles dijo que el gobierno lo ha acusado con "infamias", tratando de desviar la atención y de esconder que "no hay liderazgo" en el gobierno. *EL MUNDO.ES*

Argentina aprueba la reforma judicial

Después de 20 horas de debate entre gritos y argumentos, la Cámara de Diputados de Argentina convirtió ayer en ley dos de los seis proyectos de reforma judicial que planteó la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. También aprobó con modificaciones otro proyecto que deberá volver al Senado. La reforma ha sido planteada por el kirchnerismo como un paso hacia la "democratización" de la justicia en un país donde muchos delitos quedan impunes y las desigualdades sociales también se manifiestan en los tribunales, pero la fragmentada oposición se ha unido para denunciar el presunto intento del Gobierno de acabar con la "independencia judicial". *EL PAIS.ES*

Corea del Sur ofrece diálogo al Norte

Corea del Sur dijo ayer que ha propuesto negociaciones formales con Corea del Norte para discutir el reinicio del trabajo en una zona industrial conjunta ubicada justo al norte de la frontera entre ambos rivales, cuyo funcionamiento ha estado suspendido desde comienzos de abril.

La oferta es la primera propuesta formal de negociaciones directas de Seúl que buscan lograr un avance respecto al proyecto industrial Kaesong, que era el último canal abierto restante entre ambos países hasta que se obligó a su cierre. *TERRA*

Este domingo 28 de abril
EXIJA GRATIS

- Atleta olímpica y modelo es ministra en Venezuela
- Posó desnuda para una revista antes de las olimpiadas
- Es activista política y seguidora del chavismo
- Fue la elegida por Nicolás Maduro y recibe bastante apoyo

Y también...
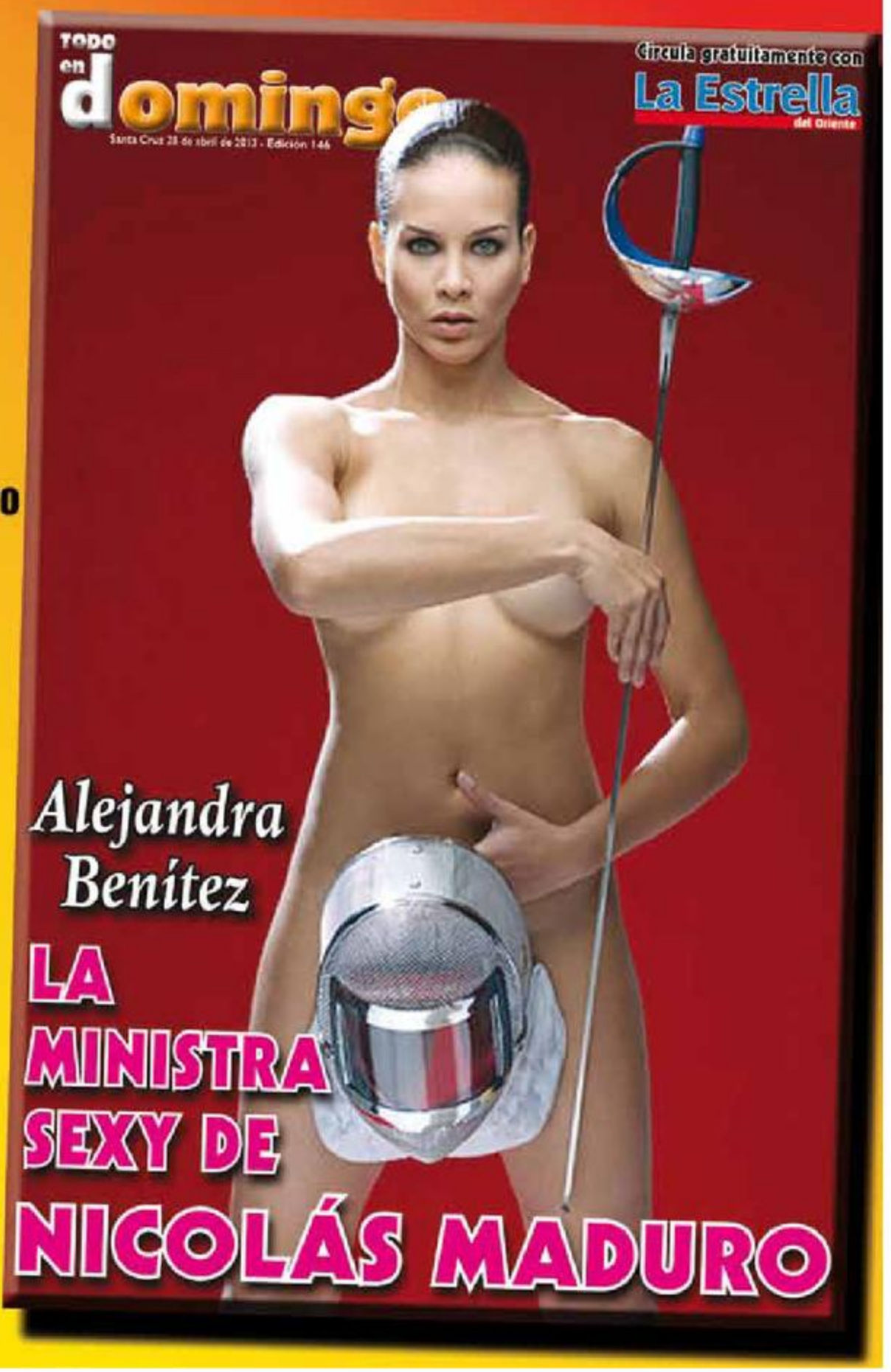
- Regalan viajes a Marte sin retorno
- Famosas que lograron vencer el cáncer
- Dime cómo discuten y te diré cuánto durarán